

Forum .com

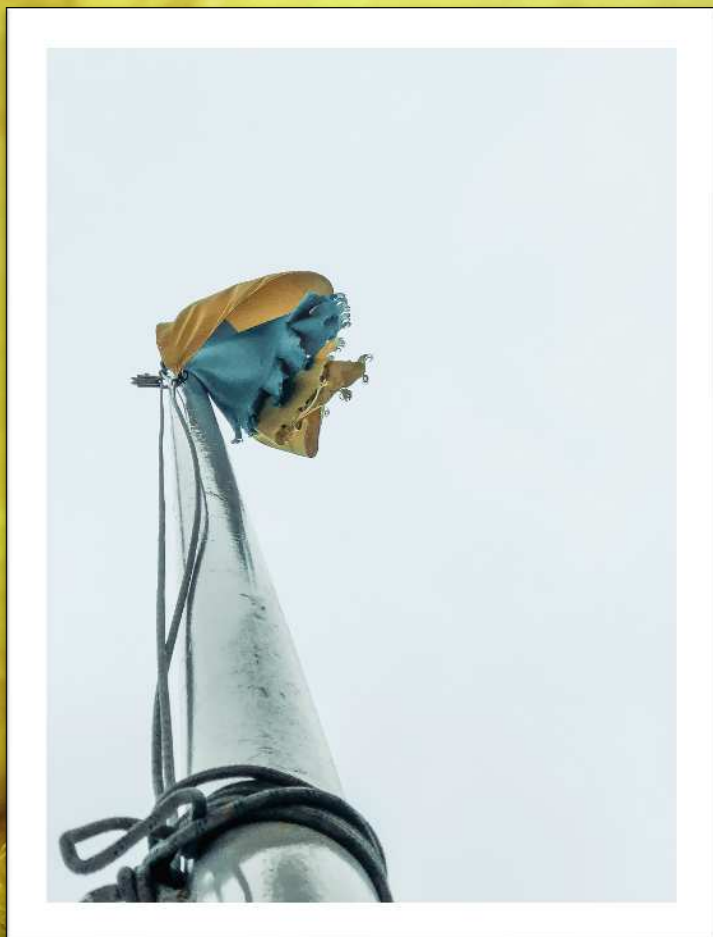


salesianos
SANTIAGO EL MAYOR

Delegación
de Formación

– papeles de
formación continua –

Auxilio del mundo



Nº 194 - 24 de mayo de 2022

Índice

<u>Este número</u>	3
Auxilio del mundo	
<u>Retiro</u>	4
El acompañamiento espiritual	
<u>Formación</u>	10
El decálogo del buen teólogo, 'comadrona' de la fe	
<u>Comunicación</u>	16
Informar para encontrar, no para contraponer	
<u>Carisma</u>	20
Carta a Juana Francisco de Chantal	
<u>Pastoral Juvenil</u>	25
Una pastoral juvenil en clave de cuidado	
<u>La Solana</u>	30
El arte y el gozo de cuidarnos	
<u>Educación</u>	35
La identidad de la escuela católica (segunda parte)	
<u>Lectio divina</u>	54
El discipulado como encuentro	
<u>El Anaquel</u>	58
Unamuno y los curas sin fe	
Hospitalidad sí, hospitalidad siempre	
<u>Historias de probada juventud</u>	64
Sillas de ruedas motorizadas	

forum.com – papeles de formación continua

Revista fundada en 2000 – Tercera época

Delegación Inspectorial de Formación

Dirección: Mateo González [forum@salesianos.es]

Jefe de redacción: José Luis Guzón

Delegado de Formación: Juan José Bartolomé

Depósito Legal: LE 1436-2002 – ISSN: 1695-3681

► Este número

Auxilio del mundo

E

s 24 de mayo y con este número de forum.com cerramos la oferta de este curso. Desde el 24 de septiembre, puntualmente cada mes, te hemos ofrecido diferentes lecturas para tu formación continua. Termina este curso con la mirada y la preocupación por la guerra de Ucrania y por ello ante María Auxiliadora ponemos esta tumultuosa realidad. “La ciudad que lleva el nombre de la Virgen María, Mariúpol, se ha convertido en una ciudad mártir de la desgarradora guerra que está devastando Ucrania”, denunciaba el papa Francisco el pasado 13 de mayo en una de sus intervenciones tras el rezo del ángelus. A María, que es auxiliadora del pueblo cristianos, encomendamos estas y tantas víctimas de este y tantos otros conflictos explícitos u olvidados. También desde estas páginas llega el alienta de la formación para comprender el mundo.

Una vez más, como cada año, en este número con el que cerramos este curso, os recordamos que podéis hacernos llegar todas vuestras sugerencias, comentarios y aportaciones a nuestro correo electrónico: forum@salesianos.es. La aportación de los lectores servirá para que el equipo de este subsidio puede seguir introduciendo mejoras.

¡Buena lectura! ¡Buena fiesta de María Auxiliadora!



Mateo González Alonso

El acompañamiento espiritual

Algunas indicaciones desde la enseñanza y la praxis de san Francisco de Sales¹

Eugenio Alburquerque, SDB

Cuando al joven Tobías se le ordenó ir a Ragés, dijo: “No conozco el camino”. “Ve, pues –le dijo su padre-, y busca un hombre que te acompañe” (cf. Tob 5, 2.4). Lo mismo te digo yo, Filotea. ¿Quieres entrar en la devoción? Busca un hombre de bien que te guíe y te conduzca; he aquí la más importante de las recomendaciones (Introducción vida devota I, 4).

San Francisco de Sales fue, sobre todo, un apóstol que aguijoneado por el amor de Cristo se entregó por entero a la salvación de las almas. A lo largo de su vida sacerdotal y episcopal desarrolló una ingente e incansable actividad pastoral. Dentro de ella alcanza una importancia muy grande la dirección espiritual. Acompañó espiritualmente a religiosas y sacerdotes, a relevantes personalidades históricas, a gente de la alta sociedad y a muchas personas sencillas, a través del sacramento de la reconciliación, del coloquio personal y de miles de cartas escritas con esta finalidad. En este sentido es reconocido como uno de los grandes maestros de la dirección espiritual.

Históricamente alcanzan una relevancia especial dos casos: la dirección espiritual de Louise Duchastel, señora de Charmoisy, que dio origen a su más famoso libro, *Introducción a la vida devota*, y la dirección de Juana Francisca Frémyot de Chantal, a quien acompañó espiritualmente desde su estado de viudez a la fundación de la Orden de la Visitación y a la santidad, y cuya experiencia espiritual late en el fondo del *Tratado del amor de Dios*. Según Lajeunie, “él hizo popular la dirección espiritual”.

En este retiro centramos nuestra atención en san Francisco de Sales como director espiritual. Pero no, para llegar a un estudio detenido ni de su personalidad como

¹ Presentación del retiro por su autor disponible en vídeo en <https://youtu.be/NXxeLHIIPVO>.

acompañante espiritual, ni tampoco de los rasgos y características de su acompañamiento. Esta reflexión pretende simplemente señalar algunas interpelaciones o lecciones que nos llegan de su mensaje para nuestra propia vida espiritual y para nuestra acción pastoral.

Expresión de caridad pastoral

Aún cuando en los tiempos de san Francisco de Sales no se hubiera acuñado esta expresión, puede asegurarse que toda su espiritualidad está orientada por la corriente vital del amor divino que se transforma en caridad pastoral y que impulsa el dinamismo que vive y explica en sus obras el obispo de Ginebra: quien ama a Dios, solo desea que todas las criaturas lo amen. Quizá esta es su enseñanza más importante: quien llega a amar y a gustar el amor de Dios, no puede menos de convertirlo a Él y al Reino en el fin de la propia existencia.

Movido por el amor de Dios, se entregó por entero a la salvación de las almas, situando la acción pastoral en el corazón de Cristo, prolongando y participando en su misma actividad de Buen Pastor. La caridad pastoral define su vida sacerdotal y su ministerio episcopal. En cuanto obispo se siente y se sabe especialmente pastor: “pastor de las ovejas más necesitadas y médico de las que sufren”, declara él mismo. Todos los afanes le resultan pocos para llevar el Evangelio, construir la Iglesia de Cristo y llevar adelante la reforma católica auspiciada por el Concilio de Trento.

Dentro de esta amplia e ingente actividad pastoral se encuadra su praxis de la dirección espiritual. Constituye, en realidad, el aspecto fundamental de su actividad cotidiana. De manera muy especial, las miles de cartas espirituales que escribe son hoy un testimonio fehaciente de la importancia de la dirección espiritual en su vida y en su acción pastoral. Pero sobre todo, señalan el horizonte en el que se sitúa el acompañamiento espiritual en la praxis de san Francisco de Sales: es expresión de su gran caridad pastoral. En este ámbito ha de comprenderse y vivirse siempre: como signo, manifestación y expresión de caridad apostólica. Como explica el papa Francisco, “el auténtico acompañamiento espiritual siempre se inicia y se lleva adelante en el ámbito del servicio a la misión evangelizadora” (EG 173).

Para entrar y avanzar en el camino de la perfección

En el texto que encabeza esta reflexión, san Francisco de Sales afirma que lo más importante para emprender y avanzar en el camino de la perfección es buscar un guía espiritual que acompañe este camino. Fundamentalmente, el acompañamiento espiritual constituye un proceso continuo de guía y formación, en el que el cristiano es

acompañado y animado para que pueda alcanzar el progreso y la plenitud de su vocación cristiana: la santidad.

En su praxis pastoral de la dirección espiritual, como puede verse en sus cartas, Francisco de Sales propone orientaciones, directrices, consejos precisos adaptados a cada una de las personas acompañadas e incluso verdaderos programas de vida. De manera especial en la *Introducción a la vida devota* desarrolla un verdadero programa de vida cristiana, dedicado expresamente a cuantos comienzan el camino de la perfección cristiana. Este camino se prolonga y amplía después en el *Tratado del amor de Dios*, dedicado a los ya iniciados, a los que ya han avanzado y desean llegar a vivir en el amor de Dios, uniendo su voluntad a la divina.

En el plan de vida que el santo propone están presentes tanto la oración como las obligaciones y deberes del propio estado y condición. Es decir, el acompañamiento espiritual salesiano mira a toda la persona, a la persona concreta. Todos pueden realizar el camino de la perfección, pero cada uno ha de hacerlo desde su naturaleza, condición y vocación: “La devoción debe ser practicada de forma diferente por el caballero, por el artesano, por el criado, por el príncipe, por la viuda, por la doncella, por la casada; y no solo esto, hay que acomodar también su práctica con las fuerzas, las ocupaciones y los deberes de cada estado” (IVD I, 3). Se trata, en una expresión también muy propia del santo, de “ser lo que se es y serlo con coherencia y alegría”. La primera condición para progresar espiritualmente es la aceptación de lo que se es; es decir, lo primero es conocerse, aceptarse, poseerse.

Dejarse acompañar

Según san Francisco de Sales, para emprender y progresar en el camino de la perfección cristiana es necesario el acompañamiento espiritual. Citando a san Juan de Ávila, escribe: “Por más que busques, jamás encontrarás con tanta seguridad la voluntad de Dios como por el camino de esta humilde obediencia tan recomendada y practicada por todos los antiguos devotos” (IVD I, 4).

La necesidad del acompañamiento en la vida espiritual es una exigencia muy fuertemente subrayada por el santo. El proceso de madurez, realización e identificación personal, así como la capacidad para avanzar, discernir y responder a las llamadas del Señor necesita la dirección espiritual. Es necesario, pues, dejarse guiar y acompañar. Y para ello, hay que ser capaces de dejar las actitudes de orgullo y autosuficiencia para crecer en sencillez, obediencia y confianza. Desde la sencillez se abre el corazón, se acepta humildemente la obediencia y crece la confianza. Dejarse guiar, dejarse conducir, dejarse acompañar, constituye uno de los retos principales para emprender el camino de la perfección cristiana.

Según san Francisco de Sales, es necesario que el corazón de quien emprende el camino de la devoción se deje guiar y conducir, esté disponible, sea un corazón de discípulo. El cristiano es siempre discípulo. Jesús es su maestro. Y en el corazón de todo discípulo resuenan sus palabras: “Aprended de mí” (Mt 11, 29). Esta es la condición más exigente del discípulo: aprenderlo todo de Jesús. Y esta es también la base y el fundamento de la vida espiritual.

Acompañantes acompañados

Dejarse acompañar es también una necesidad para quien realiza la misión de acompañante. Y quizá, de manera especial quien se prepara para ser acompañante y director espiritual debe haber realizado él mismo la experiencia de ser dirigido y acompañado. Francisco de Sales llegó a ser un excepcional acompañante espiritual y un verdadero maestro en la dirección espiritual. Toda su formación lo preparó para ello. Pero en este proceso, tiene una importancia muy especial su propia experiencia de dirigido espiritual.

No solo fue dirigido espiritual en los años de su juventud como estudiante en París y en Padua, o en el proceso de discernimiento que sigue antes de su ordenación sacerdotal. En realidad, no dejó nunca de querer ser acompañado. Lo fue, en efecto, tanto durante los años de sacerdote como de obispo. Además de la asiduidad y frecuencia en la práctica del sacramento de la reconciliación, acude también, en particular, a la ayuda espiritual del padre Fourier, con quien proyecta y revisa periódicamente su plan de vida.

Cumple en su propia vida cuanto enseña sobre la necesidad de la dirección espiritual. Explicando la enseñanza de san Bernardo: “El que se guía a sí mismo, se deja guiar por un necio” comenta: “¿No sabemos que los médicos, cuando ellos mismos están enfermos, llaman a otros médicos para disponer de los remedios necesarios, y los abogados no defienden sus causas, ya que el amor propio suele turbar la razón?” (OEA IX, 95).

Amistad espiritual

La dirección espiritual salesiana se caracteriza especialmente por una relación familiar que crea un clima de amistad recíproca entre el director y la persona dirigida. Para san Francisco de Sales no hay verdadera dirección espiritual, si no hay verdadera amistad, es decir, comunicación, influjo mutuo.

En el centro del pensamiento, de la vida, de la acción, de la espiritualidad del santo está el amor de Dios, que quiere todo ordenado al amor y por el amor. Toda la vida

espiritual tiende “a vivir para el amor divino”. La persona se entrega soberanamente a Dios cuando soberanamente lo ama y proyecta su amor en los demás hombres, creados a imagen y semejanza del mismo Dios. Y el amor al prójimo, ley fundamental de la vida y de la perfección cristiana, se manifiesta especialmente “procurando el mayor bien para su alma y para su cuerpo”, buscando su perfección y su salvación.

A esto tiende el acompañamiento espiritual; y en él, según el pensamiento y la praxis del obispo de Ginebra, el amor del prójimo se convierte en amistad espiritual. La entiende así: mediante la amistad espiritual, “dos, tres o más almas se comunican su devoción, sus afectos espirituales, y forman un solo espíritu entre sí” (*IVD III*, 19). Se trata, pues, de un amor comunicativo, recíproco, unitivo, que llega a la comunicación de la devoción, de la intimidad espiritual.

La amistad es siempre comunicativa y está condicionada precisamente por los bienes que se intercambian y comunican. Lo propio de la amistad espiritual es la comunicación de los bienes espirituales. De manera sintética se podría resumir el sentido de la amistad espiritual en las palabras que Francisco de Sales escribe a Juana Francisca de Chantal, en los comienzos de su acompañamiento: “Sé que tiene entera y plena confianza en mi afecto. Créame, debe saber que tengo la más viva y extraordinaria voluntad de ayudar a su alma con todas mis fuerzas. No sabría explicarle ni la calidad ni la grandeza de este interés mío en ayudarla espiritualmente; solo le diré que creo que es cosa de Dios y que, por tanto, lo conservaré con cariño, y que todos los días lo veo crecer y aumentar notablemente... Soy todo suyo... Dios me ha entregado a usted; téngame por suyo en Él” (*OEA XII*, 284-285).

Caridad, ciencia, prudencia

Refiriéndose expresamente al director espiritual, san Francisco de Sales señala: “Es necesario que sea un hombre lleno de caridad, de ciencia y de prudencia; si le falta una de estas tres cualidades, el peligro es grande” (*IVD I*, 4). El director espiritual se hace, se forma, se prepara. Ante todo, es necesaria la propia experiencia de dirigido espiritual, como hemos destacado. Pero no basta. Y en el arduo camino de preparación importa, sobre todo, esta triple exigencia.

Ante todo, en el acompañante espiritual debe brillar la caridad. Cuando Jesús confía a Pedro la tarea de “apacentar su rebaño”, solo lo examina de una cuestión: “¿Me amas?”. Una vez seguro de su amor le confía la tarea ministerial y quiere que la realice como él mismo la realizó. Quiere que cuide y apaciente las ovejas no como lo hacen los profesionales que conocen los problemas de los clientes y los cuidan, sino como un hermano que actúa siempre desde el amor. Para san Francisco de Sales, mostramos el amor de Dios al prójimo y lo amamos, procurando especialmente el mayor bien para su alma. Y en el acompañamiento espiritual, la caridad del acompañante tiene que

manifestarse en la dulzura y mansedumbre, en la humildad y la paciencia, sin menoscabo de la verdad, de la firmeza y de la prudencia.

Junto a la caridad, Francisco de Sales da mucha importancia a la ciencia, convencido de que el estudio es el primer fundamento de una vida espiritual auténtica. Es una exigencia que transmite de manera especial a los sacerdotes de su diócesis de Ginebra, afirmando que “la ciencia es para un sacerdote el octavo sacramento”. La ciencia es indispensable para servir a las personas en vistas a su bien espiritual. Pero no se trata de la ciencia por la ciencia. Él mira la ciencia con un sentido pastoral. Se trata del saber que capacita para realizar la misión apostólica. La ciencia de un director espiritual competente es la ciencia que le lleva a Dios y le capacita para llevar a Dios a los hermanos.

Y a la ciencia, debe ir unida la prudencia, virtud “que inclina nuestro espíritu a discernir rectamente el mal que debemos evitar y huir, y el bien que debemos hacer y perseguir” (TAD XI, 8). Es la función propia del acompañante espiritual. Y es también su incumbencia más ardua y difícil: escrutar los proyectos divinos, descubrir los designios de Dios en la persona acompañada, ser capaz de vislumbrar por dónde la lleva Dios y por dónde quiere llevarla. Implica equilibrio, cautela en el juicio, justa ponderación y valoración. Pero el obispo de Ginebra es, al mismo tiempo, muy consciente de que la vida espiritual no se rige por los criterios de la prudencia humana. Ha de hacerlo según la prudencia sobrenatural que está hondamente arraigada en el amor y en la confianza en Dios.

Para la reflexión personal

- ¿La realización de la misión salesiana me lleva y compromete también al acompañamiento espiritual? ¿Qué dificultades encuentro? ¿Qué puedo y debo hacer para lograrlo?
- ¿Qué importancia doy en mi propia vida espiritual al acompañamiento? ¿Forma parte de mi proyecto de vida? ¿Lo considero necesario en mi camino hacia la perfección?
- ¿Mantengo en mi vida una verdadera actitud de discípulo? ¿Me dejo guiar y acompañar?
- ¿Estoy dispuesto y busco la amistad espiritual?
- Como Pedro, ¿me dejo examinar sobre el amor en mi quehacer pastoral? ¿Es la caridad pastoral el móvil de mi vida y acción, también en la realización concreta del acompañamiento?

El decálogo del buen teólogo, 'comadrona' de la fe²

Mariano Delgado

Una de las primeras cosas que hice como decano fue bajar a las "catacumbas" de nuestro edificio, a los archivos de la Facultad de Teología. Para mi sorpresa, no encontré allí ningún documento polvoriento, sino una sala muy limpia y equipada con un moderno sistema de estanterías: ¡no es de extrañar, ya que también sirve de archivo para el rectorado! En un estante había una caja de archivo gris con la inscripción "*Decanus ordinis theologorum: Discursos no pronunciados*". Curioso como soy como historiador, abrí la caja para ver el contenido: dentro y bien ordenados alfabéticamente estaban todos los discursos que mis predecesores habían escrito desde la fundación de la Facultad en 1891, pero que por diversas razones no habían pronunciado.

Me llamó la atención un discurso en particular, sin fecha y firmado únicamente por un "*Decanus anonymus*". Cuanto más lo leía, más me convencía de que sería un buen discurso para la ceremonia de graduación. Como he estado muy ocupado en las últimas semanas y no he tenido tiempo de escribir mi propio discurso, pensé que, al menos por esta vez, podría hacer lo que no está permitido hacer bajo ninguna circunstancia en el mundo académico, es decir, difundir el trabajo de otra persona con tu propio nombre, porque eso sería "plagio".

Por otro lado, pensé, el decano anónimo podría alegrarse al final de que sus pensamientos se presentaran públicamente. **El escrito anónimo se titula "El decálogo del buen teólogo", y dice lo siguiente:**

² Discurso del Decano de la Facultad de Teología de Friburgo (Alemania), en la ceremonia de graduación de la última promoción (18 de abril de 2022).

1. “El que no nazca de agua y de Espíritu no puede entrar en el reino de Dios” (Jn 3,5)

Estas palabras del Señor en la conversación nocturna con Nicodemo nos recuerdan la profesión del teólogo: **ser teólogo es una de las profesiones más hermosas del mundo, porque un teólogo es sencillamente una “comadrona” de la fe**, alguien que tiene que realizar servicios de partería para que las personas nazcan de nuevo “de agua y de Espíritu”, es decir, para que se reorienten según el Evangelio de Jesucristo. En la situación social actual, esto significa que, como teólogo, hay que dedicar tiempo a las conversaciones con las personas que preguntan por Jesús y por el Evangelio; y que hay que conducir estas conversaciones con una sabiduría especial: para desvelar las huellas de Dios que hay en la vida de cada persona, pero también para acompañar discretamente la obra de Dios, único Buen Pastor y Guía. Y debemos ser intelectualmente honestos al hacerlo, por ejemplo admitiendo que no tenemos respuestas a todas las preguntas, ciertamente no a la gran pregunta del sufrimiento de los inocentes. Sólo podemos expresar nuestra esperanza de que Dios mismo nos dé una respuesta.

2. “Yo soy la vid, vosotros los sarmientos; el que permanece en mí y yo en él, ese da fruto abundante; porque sin mí no podéis hacer nada” (Jn 15,4)

La primera condición para ejercer la profesión de teólogo es que nosotros mismos permanezcamos unidos con “el” teólogo por excelencia: con Jesucristo, que se hizo hombre para mostrarnos más claramente que Dios es amor. Ser teólogo significa estar unido al Señor en la oración, en todas las formas de oración, incluso en la oración de la amarga queja, si tenemos un motivo para hacerlo. La oración es el alimento de la vida cristiana. El objetivo de la oración es que, como “recién nacidos de agua y de Espíritu”, nos parezcamos cada vez más a Cristo. Todas las grandes figuras de la historia del cristianismo han practicado este tipo de oración.

Lo encontramos en el “Fiat” de María (“hágase en mí según tu palabra”, Lc 1,38), en la petición del Padre Nuestro “Hágase tu voluntad...”, pero también en la oración del hermano Klaus, tan querido en Suiza:

*“Mi Señor y mi Dios,
quita de mí todo
lo que me impide parecerme a ti.
Mi Señor y mi Dios
dame todo
lo que me conduce a ti.
Mi Señor y mi Dios*

*tómame...
y confórmame por completo a ti”.*

3. “Señor, dame esa agua: así no tendré más sed, ni tendré que venir aquí a sacarla” (Jn 4,15)

En estas palabras de la samaritana en el pozo de Jacob, Santa Teresa vio un símbolo para su propia vida de oración. **El teólogo debe beber abundantemente de esta agua, es decir, debe guardar la Palabra de Dios en su corazón, meditarla y digerirla.** Sólo los que han encontrado en Jesús “el camino, la verdad y la vida” pueden conducir a otros al agua de la vida. La profesión del teólogo en los distintos ámbitos (pastoral de parroquia, de los enfermos y prisioneros, educación religiosa, trabajo en los medios de comunicación, etc.) implica también el peligro del activismo. Entonces nos apresuramos de una cita a otra, de una tarea a otra, sin el tiempo necesario para atender a las personas y para el cuidado pastoral de nosotros mismos: no debemos olvidar precisamente este cuidado pastoral “de uno mismo”. Si olvidamos lo que realmente nos sostiene y para qué hemos elegido la profesión de teólogo, entonces es como la sal “que se desvirtúa” (Mt 5,13). Puede que todavía parezca sal, pero ya no sirve para su propio fin.

4. “Haced y cumplid todo lo que os digan; pero no hagáis lo que ellos hacen, porque ellos dicen, pero no hacen” (Mt 23,3)

Como teólogos, debemos tener siempre muy presente la crítica de Jesús a los teólogos de su tiempo. La tradición profética está llena de ello. **Lo peor de la historia de la iglesia, incluso en el presente, es el antitestimonio de los que trabajan en el ministerio.** Hay que esforzarse por la unidad de la fe y de la vida, porque nada es más convincente que la propia forma de vida: las palabras entran por el oído, pero las obras por los ojos, y el corazón es más receptivo a lo que se ve que a lo que se oye. Y no olviden las terribles palabras del Señor a los que se convierten en un escándalo para los pequeños: “Al que escandalice a uno de estos pequeños que creen en mí, más le valdría que le colgasen una piedra de molino al cuello y lo arrojasen al fondo del mar” (Mt 18,6).

5. “Y, saliendo afuera, lloró amargamente” (Lc 22,62)

Como teólogos siempre seguís siendo también seres humanos, y como seres humanos caerán a menudo, porque todos somos falibles: incluso como renacidos “de agua y de Espíritu”, conservamos la naturaleza del hombre viejo con la tendencia a todo tipo de

tentaciones, concupiscencia y errores. **La teología católica, que han aprendido en nuestra facultad, enseña que podemos caer, pero que siempre debemos levantarnos de nuevo y mirar hacia Dios.** Incluso Pedro negó al Señor, hasta tres veces. Pero “salió afuera y lloró amargamente”... y se levantó.

6. “Señor, ¿a quién vamos a acudir? Tú tienes palabras de vida eterna” (Jn 6,68)

En la sociedad actual, caracterizada por el pluralismo religioso y la libertad de elección, es más necesario que nunca saber quién es Jesús y qué significa su Evangelio. No tenemos por qué ser cristianos, también podemos ser musulmanes o budistas con toda libertad. Por eso, es importante que consideremos la respuesta de Pedro a la pregunta de Jesús a los discípulos: “¿También vosotros queréis marcharos?” (Jn 6,67) como nuestra propia respuesta: “Señor, ¿a quién vamos a acudir? Tú tienes palabras de vida eterna”.

7. “Mujer, ¿por qué lloras?” (Jn 20,13)

Una mujer, la Virgen María, fue la primera en recibir el mensaje de la encarnación de Dios; y otra mujer, María de Magdala, escuchó las primeras palabras del Resucitado: “Mujer, ¿por qué lloras?” A pesar de esta preferencia de Dios por las mujeres, éstas han sentido mucha desconfianza en la historia de la Iglesia. En el siglo XVI, las mujeres no podían estudiar teología ni leer la Biblia. Santa Teresa, que como María de Magdala había sentido la bondad de Jesús, le presentó su queja en la oración: “no aborrecistes, Señor de mi alma, cuando andávades por el mundo, las mujeres, antes las favorecistes con mucha piedad y hallastes en ellas tanto amor y más fe que en los hombres”.

Hoy, las mujeres pueden estudiar teología y ejercer la profesión teológica; pero todavía tienen que luchar contra mucha desconfianza en una Iglesia que aún no ha sacado todas las consecuencias teológicas de la preferencia de Jesús por las mujeres. Deseo que las mujeres entre Ustedes no desesperen, no se amarguen, porque la Iglesia no está a su altura, sino que pongan su esperanza, como Teresa, en Jesús.

8. “Siento compasión de la gente, porque llevan ya tres días conmigo y no tienen qué comer” (Mc 8,2)

“*Misereor*”, “tengo compasión”, son las palabras de Jesús cuando vio a la gente que le seguía y no tenía nada que comer. También tuvo compasión del ciego de Jericó (cf. Lc

18,38) y de muchos enfermos y sufrientes. Antes del Concilio, el cardenal Frings de Colonia utilizó la palabra "*Misereor*" para fundar la primera y mayor organización de ayuda de una Iglesia local. Este ejemplo sentó un precedente: más tarde se fundó "La acción de cuaresma" en Suiza y en otros países. "Un cristiano es aquel que muestra compasión y misericordia hacia todos", decían los Padres de la Iglesia. El Concilio Vaticano II lo expresó así al comienzo de la Constitución Pastoral "*Gaudium et Spes*" (nº 1): "Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo todo tipo, son también el gozo y la esperanza, el dolor y la angustia de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón". **Como teólogos en el mundo de hoy, guíense por la compasión de Jesús y el Magisterio del Concilio.**

9. "Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación" (Mc 16,15)

Pero no debemos olvidar que Jesús tenía una doble compasión por la gente. En otro pasaje del Evangelio de San Marcos tuvo "compasión" de la gente, "porque andaban como ovejas que no tienen pastor; y se puso a enseñarles muchas cosas (Mc 6,34). El anuncio del Evangelio como buena noticia del Dios que se hizo hombre, que es amigo del hombre (Tit 3,4), misericordioso (2 Cor 1,3), como "mensaje de libertad y fuerza de liberación" (*Libertatis conscientia*, n. 43) es en todo tiempo, también y especialmente en el nuestro, un acto de "compasión".

Y ustedes, como teólogos, también deberían practicar esta compasión. Especialmente en nuestra época, en la que la forma eclesial post-tridentina con las parroquias por doquier, que constituían el centro de la vida social, está llegando a su fin, **es esencial que pasemos de la pastoral de espera y de instalación en las estructuras eclesiales a la pastoral de salida.** Como teólogos de hoy, ya no pueden limitarse al cómodo pastoreo del rebaño, a la pastoral de "sacramentalización y contabilidad". Más bien, como el sembrador, hay que preparar el campo laboriosamente para la siembra y luego sembrar (Mc 4,3). Puede que sean otros, los que recojan los frutos, pero nosotros tenemos que hacer lo que debemos, y en estos tiempos difíciles ejercer la profesión de teólogo con honestidad.

10. "En verdad os digo, el que no reciba el reino de Dios como un niño, no entrará en él" (Lc 18,17)

Filósofos como Søren Kierkegaard o Paul Ricoeur hablan de una "segunda ingenuidad" que necesitamos hoy después de la Ilustración. Traducido

teológicamente, esto significa que incluso después de estudiar teología, la fe de la infancia es necesaria. Para usar una imagen: Hace unos años comenzaron sus estudios en la Facultad de Teología de Friburgo, y hoy pueden coronarlos con el éxito que merecen. Cuando entraron en la Facultad, dejaron sus abrigos y sombreros, es decir, la fe infantil que les reconfortaba, en el guardarropa. Porque en la teología hay que enfrentarse a todas las preguntas y desafíos de la fe y buscar razones para nuestra esperanza (1 Pe 3,15): así que no debemos acostumbrarnos a tener demasiado calor, cuando hay tantas cuestiones in aclarar y hace tanto frío en el mundo.

Pues bien, si salen de la casa de la teología y se “olvidan” el sombrero y el abrigo en el guardarropa, entonces han estudiado una mala teología que ha secado las razones del corazón, *“les raisons du coeur”*, de las que hablaba Blas Pascal. No olviden el sombrero y el abrigo, la fe infantil, y traten de llegar a una segunda ingenuidad, a una fe que ha pasado por el fuego de la crítica pero que sigue calentando nuestro corazón. No desvelo demasiado si les digo que todavía, peinando canas, sigo rezando al ángel de la guarda, como me enseñó mi abuela, y que cuando canto la Salve Regina con la gente de mi pueblo, que no ha estudiado teología, siento la misma emoción interior de la infancia. **La fe es también una cuestión del corazón, no sólo del entendimiento. No lo olviden en su trabajo.**

Todo esto estaba en el discurso anónimo que encontré en los archivos de la Facultad de Teología. Como me gustó tanto, se lo he contado. Pueden decir que todos los decanos de la Facultad de Teología de Friburgo estarían dispuestos a firmar este discurso; pero para que no siga siendo anónimo en los archivos de la Facultad, lo firmaré con mi nombre. Espero que sus estudios en nuestra Facultad les hayan enriquecido académica, espiritual y humanamente. Y espero que podamos seguir contando con Ustedes: como antiguos alumnos, amigos de “nuestra” facultad y como embajadores de la misma. **No duden en decir por ahí que el decálogo del buen teólogo se observa en la Facultad de Teología de Friburgo... y pasen de vez en cuando a visitar a sus antiguos profesores.**

Comunicación

Informar para encontrar, no para contraponer³

Papa Francisco

¡Queridos amigos bienvenidos!

Os acojo hoy para reflexionar junto a vosotros sobre la problemática de la comunicación, en particular sobre el estilo de los comunicadores cristianos frente a algunos temas relacionados con la pandemia del Covid 19. Doy las gracias al señor Montagne por su introducción y saludo de corazón a todos vosotros.

Ya san Pablo VI, en el Mensaje para la Jornada de las comunicaciones sociales de 1972, afirmaba: «El hombre moderno puede reconocer con facilidad que muchas de sus actitudes, juicios, tomas de posición, adhesiones y oposiciones se deben a los conocimientos, cada vez más vastos y rápidos, de opiniones y de comportamiento que le llegan por medio de los instrumentos de comunicación social». Y añade: «la excelencia de la misión del informador que consiste no sólo en destacar aquello que resalta inmediatamente, sino también en indagar los elementos de encuadramiento y de explicación acerca de las causas y las circunstancias de cada uno de los hechos que él debe señalar». Por tanto, este trabajo exige rigor en el método –precisaba Pablo VI–, «el control y la valoración crítica de las fuentes, con fidelidad a los datos observados y con la transmisión integral de los mismos. La responsabilidad es luego más grave aún cuando el comunicador está llamado -como sucede a menudo- añadir a la simple relación del hecho, elementos de juicio y de orientación». Hace un año pude leer un estudio interesante sobre cómo cambia el contenido de una historia por la atención del escritor a lo que transmite. Es interesante. Hecho por un profesor, Simone Paganini, de la Universidad de Aachen: es interesante cómo estudia este problema del cambio del contenido en la transmisión de una cosa.

El papa Montini hablaba de la comunicación y de la información en general, pero sus palabras se acercan mucho a la realidad si pensamos en cierta desinformación que

³ Discurso a los participantes del encuentro promovido por el Consorcio internacional de los medios de comunicación católicos “Catholic fact-checking” recibidos el 28 de enero de 2022, en el Vaticano. Versión publicada en *L'Osservatore Romano*.

circula en la web en nuestros días. De hecho, vosotros os proponéis precisamente de poner en evidencia las *fake news* y las información parciales o engañosas sobre las vacunas contra el Covid-19, y habéis empezado a hacerlo conectando varios medios católicos e involucrando a varios expertos. Vuestra iniciativa nace como un consorcio que se propone estar juntos por la verdad. Y gracias, gracias por esto.

En primer lugar, juntos. Esto, también en el campo de la información, es fundamental. Hacer red, poner en común capacidades, conocimientos, contribuciones, para poder informar de la forma adecuada, representa ya de por sí un primer testimonio. En un tiempo herido por la pandemia y tantas divisiones –también en las opiniones– el hecho de estar en red como comunicadores cristianos es ya un mensaje. Punto de partida, es un mensaje.

No podemos escondernos que en este tiempo, además de la pandemia, se difunde la “infodemia”, es decir la desinformación de la realidad basada sobre el miedo, que en la sociedad global hace ecos resonantes y comentarios sobre noticias falseadas si no inventadas. A este clima puede contribuir, a menudo inconscientemente, también la multiplicación y la superposición de informaciones, comentarios y opiniones llamadas “científicas” que terminan por crear confusión en el lector y en el oyente.

Por eso es importante estar en red y hacer alianza con la búsqueda científica sobre las enfermedades, que avanza y nos permite combatirlas mejor. «El saber se comparte, la competencia se intercambia, la ciencia se pone en común» (*Discurso a la Biomedical University Foundation de la Universidad Campus Biomédico*, 18 de octubre de 2021). Esto vale también para las vacunas: «es urgente ayudar a los países que tienen menos, pero hay que hacerlo con planes de largo alcance, no sólo motivados por la prisa de las naciones ricas por ser más seguras. Los medicamentos deben distribuirse con dignidad, no como limosnas piadosas. Para hacer un bien real, necesitamos promover la ciencia y su aplicación integral» (ibid.) Por eso, estar informados correctamente, ser ayudados a entender sobre la base de los datos científicos y no de las *fake news*, es un derecho humano. La correcta información debe ser garantizada sobre todo a aquellos que están menos provistos de medios, a los más débiles, a aquellos que son más vulnerables.

La segunda palabra, después de juntos, es para: juntos para. Es una palabra muy pequeña pero reveladora: nos recuerda que como cristianos estamos contra las injusticias y las mentiras, pero siempre para las personas.

Incluso si el propósito de vuestro consorcio es el de combatir la desinformación, contrastar las *fake news* y la manipulación de las conciencias de los más débiles, no debemos olvidar nunca la diferencia fundamental entre las noticias y las personas. Las *fake news* deben ser contrastadas, pero siempre deben ser respetadas las personas, que a menudo se adhieren a ellas sin plena advertencia ni responsabilidad. El comunicador cristiano hace precisamente el estilo evangélico, construye puentes, es artesano de paz

también y sobre todo en la búsqueda de la verdad. Su enfoque no es de oposición a las personas, no asume actitudes de superioridad, no simplifica la realidad, para no caer en un fideísmo científico. De hecho, la ciencia misma es un continuo aproximarse a la solución de los problemas. La realidad es siempre más compleja de lo que creemos y debemos respetar las dudas, las angustias, las preguntas de las personas, tratando de acompañarlas sin tratarlas nunca con suficiencia. El diálogo con los dudosos.

Como cristianos debemos ser los primeros en evitar la lógica de la contraposición y de la simplificación, tratando siempre de acercar, de acompañar, de responder de forma serena y razonada a las preguntas y a las objeciones. Intentamos trabajar por la información correcta y veraz sobre el Covid-19 y las vacunas, pero sin cavar zanjas, sin guetizar. La pandemia nos invita a abrir los ojos sobre lo que es esencial, sobre lo que realmente vale, sobre la necesidad de salvarnos juntos. Tratamos de estar juntos para y nunca contra. Juntos para. Y recordemos que el acceso a las vacunas y a las curas debe ser garantizado a todos, también a los más pobres: sanaremos si sanamos juntos. Sobre esto, quisiera subrayar una cosa que siempre he dicho: de una crisis no se sale solos; o se sale juntos, o nadie sale bien. No saldremos iguales: saldremos mejores o peores. Porque la crisis nos pone en dificultad y es necesario encontrar soluciones. Pero el problema –es una trampa psicológica– es cuando la crisis se transforma en conflicto y el conflicto no se resuelve: solamente con la “guerra”, con las distancias, con las contraposiciones, y esto es volver siempre atrás y no hacer avanzar el diálogo, el juntos. Nunca hacer que una crisis se convierta en conflicto. No, es una crisis. Estamos en crisis, tratemos de salir juntos.

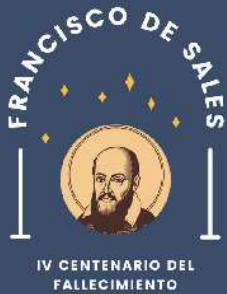
Finalmente, la última breve reflexión es sobre la palabra verdad. No nos cansemos de verificar las noticias, de presentar de forma adecuada los datos, de estar nosotros mismos siempre en búsqueda. La búsqueda de la verdad no puede inclinarse a una óptica comercial, a los intereses de los poderosos, a los grandes intereses económicos. No. Estar juntos para la verdad significa también buscar un antídoto a los algoritmos diseñados para maximizar la rentabilidad comercial, significa promover una sociedad informada, justa, sana y sostenible. Sin un correctivo ético, estas herramientas generan ambientes de extremismo y llevan a las personas a peligrosas radicalizaciones –y este es el conflicto.

El antídoto contra todo tipo de falsificación es dejarse purificar por la verdad. Es verdad, la verdad purifica. Para el cristiano, la verdad no es nunca solo un concepto que se refiere al juicio sobre las cosas, no, esta es solo una parte de la verdad. La verdad se refiere a la vida entera. «En la Biblia tiene el significado de apoyo, solidez, confianza [...]. La verdad es aquello sobre lo que uno se puede apoyar para no caer. En este sentido relacional, el único verdaderamente fiable y digno de confianza, sobre el que se puede contar siempre, es decir, «verdadero», es el Dios vivo. He aquí la afirmación de Jesús: «Yo soy la verdad» (Jn 14,6). El hombre, por tanto, descubre y redescubre la verdad cuando la experimenta en sí mismo como fidelidad y fiabilidad de quien lo ama» (*Mensaje para la 52ª Jornada de las Comunicaciones sociales 2018*). Trabajar al servicio

de la verdad significa por tanto buscar lo que favorece la comunión y promover el bien de todos, no lo que aísla, divide y contrapone. No lo que nos lleva al conflicto.

Hermanos y hermanas, en nuestras oraciones tengamos siempre presentes a las víctimas de la pandemia y a sus familiares. Y tengamos presentes a aquellos que, sin tener el virus, han muerto en el servicio de la gente enferma. Son los héroes de estos días, muchos héroes escondidos. A vosotros y a vuestros colaboradores os deseo un buen trabajo y de corazón os bendigo. Y por favor, no os olvidéis de rezar por mí.

¡Gracias!



Carta a Juana Francisca de Chantal⁴

San Francisco de Sales

Señora,

Quiera Dios que encuentre los medios para hacerme comprender tan bien en esta carta como son mis deseos. Estoy seguro de que la consolará en cuanto desea saber de mí y en particular en cuanto se refiere a las dos dudas que el enemigo le sugiere respecto a mi elección como padre espiritual. Voy a decirle lo que pueda para expresar con pocas palabras lo que creo necesita acerca de esto.

Lo primero es que la elección que ha hecho tiene todas las señales de ser una elección buena y legítima. No lo dude, pues, se lo suplico. Ese fuerte movimiento del espíritu que la ha llevado a hacerlo casi a la fuerza y con gran consuelo, la reflexión que le he hecho antes de consentir, el no habernos fiado ni usted ni yo de nosotros mismos, sino haber apelado al juicio de su confesor, bueno, docto y prudente, el haber dado tiempo a los primeros movimientos de su conciencia para enfriarse, si hubieran estado mal fundados, el haber precedido a ello la oración no de un día ni de dos, sino de muchos meses... son ciertamente señales infalibles de que ésa era la voluntad de Dios... Ni usted ni yo hemos decidido la cuestión, sino un tercero que sólo ha podido ser Dios mismo...

En cuanto a lo segundo, sepa, queridísima Hermana mía, que desde que empezó a tratar conmigo de su interior, Dios me dio un gran amor por su alma. Cuando se abrió más particularmente, nació un vínculo admirable para amar más y más su alma que me hizo escribirle que Dios me había entregado a usted, creyendo que no se podía añadir nada al afecto que yo sentía y sobre todo rogando por usted...

Me pregunta por los remedios para la fatiga que le causan las tentaciones del maligno contra la fe y la Iglesia; eso es lo que yo entiendo. Le diré lo que Dios me inspire. Hay que adoptar en esa tentación la misma postura que se tiene en las tentaciones de la carne: no discutir ni poco ni mucho, sino hacer lo que hacían los hijos de Israel con los

⁴ Texto íntegro en: Carta CCXXXIV, 14 de octubre 1604, *OEA*, XII, 352-370. Traducción española en: E. ALBURQUERQUE, *Dirección y amistad espiritual. Cartas de san Francisco de Sales a santa Juana Francisca de Chantal*, Editorial CCS, Madrid 2009², pp. 38-52.

huesos del cordero pascual; no intentaban romperlos, sino que los echaban al fuego. No hay que responder, ni simular que se oye lo que el enemigo dice, que ladre a la puerta todo lo que quiera, no hay que decir ni siquiera ¿quién está ahí? Es verdad, me dirá, pero me molesta y su ruido hace que los de dentro no se oigan unos a otros para platicar. Es igual: paciencia, que hablen con gestos; hay que postrarse ante Dios y permanecer allí a sus pies. Él comprenderá bien por esta humilde actitud que, aunque no pueda hablar, es suya y quiere su ayuda. Sobre todo manténgase bien encerrada dentro y no abra en absoluto la puerta para ver quien es ni para echar al inoportuno; acabará por cansarse de gritar y la dejará en paz. Ya era hora, me dirá.

... Las tentaciones contra la fe se dirigen al entendimiento para atraerlo a discutir, imaginar y soñar sobre eso. ¿Sabe qué debe hacer mientras el enemigo se entretiene queriendo llegar al entendimiento? Salga por la puerta de la voluntad y dispárele directamente; es decir, como la tentación contra la fe se presenta para entretenerla: ¿cómo puede suceder eso, eso otro, aquello?, en vez de discutir con el enemigo, que su parte afectiva se lance con fuerza sobre él uniendo incluso lo exterior a lo interior y gritándole: ¡Traidor, desgraciado!, ¡dejaste la Iglesia de los Ángeles y quieres que yo deje la de los Santos!, ¡desleal, infiel, pérfido: ofreciste a la primera mujer la manzana de la perdición y quieres que yo la muerda!, ¡atrás Satanás!, está escrito: *no tentarás al Señor tu Dios*. No, no te contestaré ni disputaré contigo. Eva se perdió por discutir, hizo eso y fue engañada. ¡Viva Jesús en quien creo, viva la Iglesia a la que sigo! y otras palabras parecidas... No sé si me explico bien. Quiero decir que debemos desquitarnos con afectos y no con razones, con sentimientos y no con consideraciones.

... Por lo que respecta a las oraciones diarias, mi parecer es el siguiente. Por la mañana haga meditación con la preparación tal como le he indicado en el escrito enviado con esta intención... Oiga misa todos los días que pueda y del modo que le he dicho en el escrito de la meditación; y bien sea en la misa o durante el día deseo que rece el rosario diariamente y lo mejor que pueda. A lo largo del día, muchas oraciones y jaculatorias, y sobre todo al dar las horas: es una devoción provechosa. Por la noche antes de la cena, me parece bien un poco de recogimiento con cinco *Pater* y *Ave María* a las llagas de Nuestro Señor durante cinco días, el sexto a las espinas de su corona y el séptimo a su Costado traspasado, pues ahí debemos empezar la semana y acabarla, es decir, los domingos debemos volver a ese Corazón.

Por la noche, una hora u hora y media después de cenar, retírese y diga el *Pater*, el *Ave*, el *Credo* y el *Confiteor* hasta "por mi culpa", después el examen de conciencia, para continuar con el "mea culpa"; decir las letanías de Nuestra Señora de Loreto o bien, por orden, las siete letanías de Nuestro Señor, Nuestra Señora, los Ángeles y las otras tal como están en un libro hecho expresamente. Es verdad que es difícil encontrarlo,

según creo, así es que, si no lo encuentra, bastarán las de Nuestra Señora. Todos los días haga media hora de lectura espiritual. Es suficiente para todos los días, las fiestas puede añadir las Vísperas y el Oficio de Nuestra Señora. Pero si está satisfecha de las oraciones que ha hecho hasta ahora, no las cambie, se lo ruego; y si omite algo de lo que le digo, no tenga escrúpulo, pues la regla de nuestra obediencia escrita en grandes letras es la siguiente: "*Hay que hacer todo por amor y nada por la fuerza. Hay que amar más la obediencia que temer la desobediencia*".

Le dejo el espíritu de libertad, no el que excluye la obediencia, que ésta es la libertad de la carne, sino el que excluye la coacción, el escrúpulo o la solicitud inmoderada. Si ama vivamente la obediencia y la sumisión, quiero que cuando tenga una ocasión justa o caritativa para dejar las prácticas, la considere como una especie de obediencia y que las supla con el amor.

... Me parece bien el ayuno del viernes y la cena sobria del sábado. Apruebo que domeñe el cuerpo a lo largo de la semana, no tanto con la supresión de alimentos (guardando sobriedad), cuanto suprimiendo su elección. También me parece bien que a veces lo cuide: la disciplina, que haciendo daño a la carne tiene una fuerza maravillosa para despertar el espíritu, sólo dos veces a la semana. No debe dejar la comunión frecuente, a no ser que el confesor se lo ordene. Los días de fiesta tengo un consuelo particular sabiendo que comulgamos juntos.

La verdad es que quiero con un afecto especial a Celso Benigno y a los demás hijos suyos. Puesto que Dios le hace desear que se dediquen totalmente a su servicio, hay que educarlos para este fin inspirándoles suavemente pensamientos de acuerdo con él. Lea las "Confesiones" de san Agustín y lea con atención el libro tercero. Verá a santa Mónica con la preocupación por su Agustín, y muchas cosas que la consolarán.

... Veo que debe 2.000 escudos, dése la mayor prisa posible en pagarlos y procure en lo posible no retener nada de nadie. Haga algunas pequeñas limosnas pero con gran humildad. Me parece bien la visita a los enfermos, a los ancianos y principalmente a las mujeres y jóvenes que lo sean realmente. Me complace que visite a los pobres, en especial a las mujeres, con gran humildad y bondad.

Apruebo que comparta su estancia junto a su padre y su suegro, y que se aplique a procurar el bien de sus almas al modo de los ángeles, como he dicho. No importa que la estancia en Dijon sea más prolongada: es también su primer deber. Trate de hacerse cada día más afable y humilde con respecto a uno y otro padre y procure su salvación con espíritu de dulzura. Seguramente el invierno le sentará mejor en Dijon.

... En cuanto al espíritu de libertad le diré en que consiste. Todo hombre de bien se aleja de las acciones en las que hay pecado mortal y no les tiene ningún afecto: ésa es una libertad necesaria para la salvación, no me refiero a ella. La libertad de que hablo es la de los hijos muy queridos. ¿En qué consiste? En un desprendimiento del corazón cristiano de todas las cosas para seguir la voluntad de Dios reconocida. Comprenderá fácilmente lo que quiero decir si Dios me da la gracia de explicarle las señales, afectos y ocasiones de esta libertad...

Primera señal. El corazón que posee esta libertad no está apegado a los consuelos y recibe las penas con toda la dulzura que la carne puede permitirle. No digo que no ame y desee los consuelos, sino que no apega a ellos su corazón.

Segunda señal. No se apega tampoco afectivamente a los ejercicios espirituales, de manera que si por enfermedad o cualquier otra circunstancia se ve impedido, no siente ningún pesar. No digo tampoco que no los ame, sino que no se apega a ellos. No pierde la alegría, porque ninguna privación aflige al que no tiene su corazón apegado a nada. No digo que no la pierda, pero por poco tiempo.

Los efectos de esta libertad son una gran suavidad de espíritu, una gran dulzura y condescendencia con todo lo que no es pecar o peligro de pecar, una inclinación a los actos de virtud y de caridad. Por ejemplo: a un alma apegada al ejercicio de la meditación, si la interrumpe, se la verá con pena, preocupación y malestar. Un alma que tenga la verdadera libertad dejará su oración mostrando un rostro sereno y amable al importuno que la haya molestado, pues considera lo mismo servir a Dios meditando que servirle soportando al prójimo; ambas cosas son voluntad de Dios, pero la paciencia con el prójimo es lo que necesita en ese momento. Las ocasiones de demostrar esa libertad son todas las cosas que nos suceden contra nuestros gustos: quien no suele buscarlos no se impacienta cuando los ve contrariados.

A esta libertad se le oponen dos defectos: la inestabilidad y la coacción, o el capricho y la servidumbre. La inestabilidad de espíritu o capricho es un exceso de libertad que hace querer cambiar de ejercicio, de estado de vida sin motivo ni conocimiento de que eso sea la voluntad de Dios. A la menor ocasión se cambia de ejercicio, de propósito, de regla. Por una causa pequeñísima deja su regla y su loable costumbre y con eso el corazón se disipa y se pierde y es como un huerto abierto por todas partes, cuyos frutos no son para el dueño, sino para todos los que pasan.

La coacción o servidumbre es cierta falta de libertad por la cual el espíritu está abrumado de fastidio o de ira cuando no puede hacer lo que ha decidido, aunque pueda hacer algo mejor. Por ejemplo: he decidido hacer la meditación todos los días por la mañana; si tengo el espíritu de inestabilidad o capricho, a la menor ocasión la dejaré para la tarde; por un perro que no me ha dejado dormir, por una carta que tengo que escribir aunque no urge. Por el contrario, si tengo el espíritu de coacción o servidumbre no dejaré mi meditación, aunque un enfermo necesite mi ayuda en ese

momento, aunque tenga una obligación urgente que no puede diferirse y así en otros casos.

Me queda por decirle dos o tres ejemplos de esa libertad que la ayudarán a comprender mejor lo que yo no sé expresar. Ante todo debo decirle que se deben observar dos reglas para no caer en esto. Una persona nunca debe dejar sus ejercicios y las reglas comunes de las virtudes, a no ser que vea la voluntad de Dios en otro proceder. Esta voluntad se manifiesta de dos maneras: por la necesidad y por la caridad. La segunda regla es que cuando hay que usar de libertad por caridad, se haga sin escándalo y sin injusticia.

... Quiero acabar pidiéndole que me ayude con sus oraciones, ¡las necesito tanto! Nunca rezo sin tenerla en cuenta; nunca saludo a mi ángel sin saludar al suyo; págueme con la misma moneda y también rezo todos los días por Celso Benigno y por todos los que la rodean. Créame que no los olvido en la santa misa ni tampoco a su difunto marido. Que Dios sea su corazón, su espíritu, su alma, mi queridísima Hermana, y en sus entrañas soy su afectísimo servidor. Le escribo con libertad porque es propia de la confianza. Ruegue de vez en cuando por la conversión de mi desdichada Ginebra.

Pastoral juvenil

Una pastoral juvenil en clave de cuidado⁵

Óscar Alonso

El tiempo de confinamiento, ese en el que estuvimos (y quizás volvamos a estar en otros períodos a partir de ahora), dio para mucho. Nos dio la oportunidad, sin haberla solicitado, de pararnos en seco, de valorar más que nunca eso de ser libres, nos permitió redescubrir nuestro mundo interior, nos hizo caer en la cuenta de que cualquier cosa, por insignificante que sea, puede llevar al traste y trastocar toda nuestra vida, nos invitó al encuentro de pareja, familiar, vecinal, despertó en nosotros lo mejor que los seres humanos somos capaces de hacer cuando la vida de otros está en peligro o puede estarlo, nos unió como nunca antes en un frente común contra un enemigo invisible, despiadado y para el que no teníamos más medicina que la solidaridad, el cariño y el estar juntos.

En definitiva, virus, pandemia y confinamiento nos invitaron, sin pedir permiso, a cuidar. A cuidarnos en primera persona, a cuidar a los otros y a darnos cuenta, una vez más, de que el planeta, nuestra casa común, necesita nuestro cuidado si no queremos que cada dos por tres nos veamos atacados por todo tipo de virus y bacterias de las que se encarga él mismo por su propia naturaleza, pero que, al esquilmarlo como lo estamos haciendo, le estamos anulando su poder de proteger y cuidar de los seres vivos, entre los que estamos los seres humanos.

¡Cuánto hemos cuidado y cuánto hemos necesitado del cuidado de los demás en este tiempo excepcional! Y ¡cuánto cuidamos y necesitamos que nos cuiden en todo tiempo! Y, quien dice cuidar, dice estar presente, ser sensible con la sensibilidad del otro, hablar por teléfono, enviar un *WhatsApp*, hacer una videollamada, practicar el detallismo, ser persona de gestos, visitar a quien nadie visita y también a quien sabemos bien que nos quiere y nos espera, ayudar a quien sea a llevar una vida digna, sanar heridas, acabar con la soledad, propiciar sonrisas, iluminar trechos del camino, disipar tinieblas, tratar a los otros con afecto y ternura, escuchar sin mirar el reloj, estar dispuesto a acompañar sin horario y sin más pretensión que atender y servir, sin más objetivo que amar más y amar mejor, sin más fin que ser unguento y bálsamo para los otros. Cuidar ¡total

⁵ Publicado en la *Revista de Pastoral Juvenil*, núm. 553 (marzo 2022).

nada! Total ¡todo! Cuidar: todo un arte para vivir más felices y hacer más felices a los demás.

Los términos cuidar y cuidado esconden en sí mismos, y en el uso que en nuestra lengua tienen, muchos significados y son más que un verbo y un sustantivo. Nos gustaría que estuvieran presentes de modo constante en nuestra pastoral juvenil, de modo que todo cuanto se anuncie, se celebre, se viva comunitariamente y se sirva se haga conjugando, para cada ocasión, el cuidar y el cuidado, que en nuestras comunidades siempre tienen en el centro a la persona, a toda la persona y a todas las personas. Parafraseando al papa Francisco, «hay que tener siempre en cuenta a la persona. Y aquí entramos en el misterio del ser humano. En esta vida Dios cuida a las personas y es nuestro deber cuidarlas a partir de su condición». Siempre desde el convencimiento de que el cuidar es un verbo ¡tan evangélico y evangelizador!; Y tan propio de nuestra pastoral juvenil!

La pandemia iniciada el año 2020, y que ahora parece ir cayendo poco a poco en el olvido agónico en el que nos ha tenido durante tantos meses, ha hecho que en muchos anuncios de televisión, en muchas de las lonas que cubren los andamios de las fachadas en obras, en las marquesinas de autobús, en los lemas sobreimpresionados constantemente en una esquina de las pantallas y en las campañas publicitarias en las redes, aparezcan expresiones del tipo «Cuídate para cuidar; Cuidémonos; Cuídate para cuidar a otros; Cuídate y cuida de los tuyos; Cuidemos la casa común; Cuida lo que amas; Cuídate, cuida y salva; Cuida la casa común y cuídate en casa; Cuídate, cuídanos; Cuida a la gente que te cuida; Cuídate, cuida al resto y corre la voz; Cuídate emocionalmente para cuidar mejor de los tuyos; Cuídate y cuídame; Cuídate como si todo el mundo tuviera el virus, cuida a todo el mundo como si tú lo tuvieras; Cuida y déjate cuidar». Estos son solo algunos.

La revolución del cuidar y de los cuidados es una realidad. Sin ella sabemos que no seremos capaces de superar nunca esta situación en la que nos encontramos y, seguramente, ninguna otra. Unidos todos o hundidos todos. Podríamos resumir en un ¡*Cuídate, cuídale, cuídalo!* todas ellas. Tal y como describe la filósofa Carol Gilligan: «En un contexto democrático, el cuidado es una ética humana. Cuidar es lo que hacen los seres humanos; cuidarse de uno mismo y de los demás es una capacidad humana natural. Socializar el cuidado es, por lo tanto, la clave para “hacerse cargo, cargar y encargarse de la realidad” de forma colectiva»⁶.

Y en la pastoral juvenil exactamente lo mismo. Poco a poco estamos volviendo a recuperar espacios, encuentros, dinámicas, iniciativas, salidas, convivencias, celebraciones y peregrinaciones, es decir, poco a poco vamos regresando a la normalidad porque lo necesitamos y porque la vida sigue y si no retomamos ciertos hábitos y un poco de ritmo terminamos desfondándonos. Pero quizás una de las

⁶ *La revolución de los cuidados*, Cristianismo y Justicia 1, enero 2016.

cuestiones que no podemos pasar por alto es si en este anhelado retorno estamos afrontando (y tenemos herramientas para hacerlo) todo cuanto los jóvenes han vivido o sencillamente estamos obviando lo que ha pasado y que no podemos negar que ha tenido un gran impacto, también en el mundo juvenil.

Y es ahí donde, en este momento, además de retomar planificaciones, programaciones y engrasar nuevamente toda la maquinaria que sostiene nuestras pastorales juveniles, necesitamos más que nunca recuperar o sencillamente apostar por primera vez por una cultura del cuidado en la pastoral juvenil. Un cuidado que requerirá de tiempos, espacios, personas y recursos para aprender junto a los jóvenes a cuidar y a cuidarnos. Lo que ha pasado y nos está pasando no se soluciona solo dando gracias a Dios de que nosotros lo podemos contar: es necesario hablar de ello, colocarlo bien en su lugar, poder tener la oportunidad de sacar fuera lo que hemos vivido, sentido, sufrido o gozado y hacer que esa experiencia tan brutal sea un motivo más para seguir adelante, para seguir buscando al Señor y para seguir siendo, en medio del mundo, Buena Noticia como Él. Es tiempo de sanar heridas y de dedicarnos a cuidarnos, a cuidar a los demás y a cuidar del entorno.

El primer cuidado ¡Cuídate!, el más elemental y el que fundamenta y posibilita todos los demás, es el cuidado de uno mismo. El evangelio dice que hay que «amar al prójimo como a uno mismo» (Mt 22,39), pero muchos lo han interpretado como «amar al prójimo en vez de a sí mismos», algo que es totalmente diferente al sentido original del texto evangélico. Cuando hablamos de cuidarnos estamos hablando de querernos, de valorarnos, de dedicarnos tiempo, de trabajarnos, de cultivarnos, de discernir qué quiere Dios de nosotros. Pudiera parecer egoísta, pero si uno no se cuida, ¿quién le cuidará? ¿Cómo podrá cuidar de los demás? Por eso, la primera expresión que conforma esa revolución de los cuidados es: cuídate primero tú, atiéndete, consérvate, protégete. Cuida la vida que se te ha regalado, solo tienes esa. Y hazlo como principio fundamental para todo lo demás. Debemos analizar si nuestras propuestas de pastoral juvenil posibilitan, facilitan y acompañan este cuidado personal que es central y anterior o cualquier otro cuidado.

Es importante recuperar, o plantearse si nunca lo habíamos hecho, una dinámica de pastoral juvenil en la que el diálogo pastoral con los jóvenes tenga un lugar importante en su experiencia comunitaria. El rincón de la escucha, como se denomina en algunas comunidades cristianas, es un espacio idóneo en el que, desde la confianza y el sabernos en camino, los jóvenes cuentan y se cuentan, narran y se narran. Provocar preguntas, invitar al discernimiento, realizar y acompañar proyectos de vida es fundamental en este primer cuidar de nosotros mismos.

En segundo lugar, ¡Cuídale!, porque además de cuidar de la propia vida, estamos invitados a cuidar a los demás, a cuidar de los demás, a dar y darles vida. Sin ellos la vida carece de sentido. Sin ellos, ni el planeta más precioso que pudiéramos imaginar nos serviría para nada. Los cristianos estamos llamados a cuidar de los otros. A estar

atentos. A que nadie se nos quede atrás. A ser capaces de respetar su lugar, su modo de pensar y de creer, a convivir con ellos y a construir juntos.

Es una llamada para que recordemos a los otros que deben cuidarse, que es importante que se dediquen tiempo, que se relacionen, que no sean tan inflexibles consigo mismos, que se quieran y que apuesten por la vida. Nuestra pastoral juvenil debe potenciar el servicio y el cuidado de los otros como uno de sus pilares básicos. Una pastoral juvenil que genera burbujas irreales que no permiten contextualizar el anuncio ni vivir fuera de la comunidad cristiana de referencia lo que en ella se anuncia y se experimenta es siempre una pastoral estéril, abocada a morir en el intento.

Aquí es determinante el trabajo en dos dimensiones fundamentales de la persona: la dimensión emocional y la dimensión relacional. Sería muy interesante que los catequistas, monitores, guías y responsables de la pastoral juvenil de nuestras comunidades y movimientos nos preguntáramos quién está trabajando las emociones en los jóvenes, quién está preparado o preparándose para acompañarles en el universo de las emociones, un universo determinante en la vida de toda persona, más si cabe, en la vida de la gente joven. El cuidado de lo emocional y de lo relacional, que van estrechamente unidos, es básico. Los cristianos somos por definición comunitarios, vivimos nuestra vida y nuestra fe en comunidad, nos necesitamos para creer, para crecer y para poder vivir con hondura nuestro bautismo, porque nadie es rey/ reina, sacerdote/sacerdotisa y profeta para sí mismo. Cuidar a los otros y dejarse cuidar por los otros resulta, especialmente en este tiempo post pandémico, una apuesta de primer orden en la pastoral juvenil.

Por último, ¡Cúidalo!, además de cuidar de la propia vida y de cuidar de los demás, estamos llamados a cuidar de la Creación, de modo especial del planeta Tierra en el que vivimos. Un cuidado que va mucho más allá de reciclar o de poseer una cierta conciencia ecológica: un cuidado que habla de salvaguardar, de tratar el planeta como un ser vivo, como Creación de Dios que merece nuestra atención, nuestro respeto y nuestra colaboración para seguir siendo nuestra casa común. Todas nuestras pastorales juveniles están llamadas a llevar a cabo una reflexión en torno a nuestro papel en el cuidado de la Creación. Todos estamos invitados a llevar adelante acciones que ayuden al planeta a respirar, a reponerse de nuestra constante explotación, a conservarlo para disfrutar de él, nosotros y las siguientes generaciones. ¡Cúidalo! Es un grito, una invitación y una llamada a la responsabilidad personal y colectiva.

Y ahora que retomamos salidas y acciones con nuestros jóvenes, es un buen momento para volcar esfuerzos y sacar adelante iniciativas que nos hagan presentes en este compromiso en el cuidado de la Creación.

En definitiva, ¡Cuídate, cuídale, cúidalo! toda una propuesta pastoral juvenil para todos y para con todos. Toda una invitación a esa revolución de los cuidados que tanto necesitamos. Como afirma el papa Francisco «la vida humana se basa en tres relaciones

fundamentales y estrechamente entrelazadas: con Dios, con nuestro prójimo y con la tierra misma. Los humanos deben cuidar la Creación y compartir sus frutos: el cuidado, la relación, la vida y el bien común»⁷.

Cuidar a los jóvenes, cuidar de los jóvenes y cuidarnos junto a ellos es una apuesta de fondo de una pastoral juvenil que se sabe llamada a seguir siendo el ahora de Dios con ellos.

⁷ Papa Francisco, *Carta encíclica Laudato si' sobre el cuidado de la casa común*, Cap. II, núm. 66.

El arte y el gozo de cuidarnos⁸

Miriam Subirana

Cuando queremos ser útiles, nos ofrecemos y ofrecemos nuestra ayuda. En nuestras interacciones proporcionamos apoyo y cuidado. Hay ocasiones en las que queremos cuidar, dar consuelo, soporte y ayuda inteligente, pero no sabemos exactamente qué hacer. Nuestro corazón se conmueve al escuchar las dificultades de un amigo o de otra persona. Incluso quizá sentimos dolor al darnos cuenta de sus problemas, pero no sabemos por dónde empezar y nos quedamos perplejos por lo que están atravesando en sus vidas. No queremos ser una carga ni interferir.

Veamos algunas prácticas que son útiles y otras que deberíamos transformar. Empiezo por una de estas últimas, el «a mí también».

A mí también

Solemos responder de diferentes maneras al sufrimiento del otro, como, por ejemplo, diciendo que «a mí también me ocurre», o queremos salvar al otro e intentamos sacarle de donde está. Senos ocurre dar sugerencias y consejos o bien adoptamos una actitud de «a mí también». Te dice algo y respondes: «Sí, te comprendo completamente. A mí me pasa exactamente lo mismo. Sé lo que quieres decir». Decirle estas palabras no le ayuda. Más bien este tipo de respuesta impide

que reconozcas lo único de la experiencia del otro. Quizá surge de sentirte incómodo en la soledad de tu propia experiencia.

Utilizamos la estrategia del «a mí también», y compartimos nuestra experiencia de dolor, suponiendo que el suyo es parecido. Estas estrategias pueden llevar a la otra persona a encerrarse en sí misma, a no compartir más su sentir o incluso a enojarse. Se siente incomprendida. Queríamos aliviar el sufrimiento del otro y nos damos cuenta de que lo

⁸ Extracto del libro de MIRIAM SUBIRANA *El placer de cuidarnos. Transforma las dificultades en posibilidades*, Ed. Kairós, Barcelona, 2018.

hemos empeorado. En vez de escuchar al otro desde su propia perspectiva, le escuchamos desde nuestros parámetros. Así no podemos comprender realmente al otro.

Es cierto que saber que lo que te ocurre no solo te ocurre a ti puede darte ánimo para no sentirte un extraño en la soledad de tu vivencia. Pero, en general, que alguien te diga que a él o ella también le pasa lo mismo no necesariamente te ayuda a superarlo, porque a cada uno le ocurre con matices diferentes. Somos únicos en cómo atravesamos nuestras experiencias. Y sentir al otro, sentir que me está acompañando, que está presente en lo que me está ocurriendo me hace sentir arropada. Por tanto, considero que sería mejor acompañar al otro desde nuestra presencia y escucha plena, sin necesidad de dar consejos ni de decir «a mí también».

Déjale luchar y da espacio a lo nuevo

En otras ocasiones vivimos lo que le ocurre a la otra persona desde nuestra actitud de salvador. Quieres rescatar al otro y salvarle de su dolor. Sin embargo, lo cierto es que, cuando atravesamos el sufrimiento emocional, existencial o mental, uno no puede responder por otro. El sufrimiento es intransferible. Uno se da cuenta de que otro sufre y no puede hacer nada, salvo ofrecerle compañía y estar a su lado. O bien eres tú el que sufres y los otros no pueden hacerte nada salvo estar a tu lado. Cuando es tu sufrimiento, solo tú puedes atravesarlo.

Cuando algo nos motiva y nos atrae, atravesamos cualquier dificultad que se nos presente para alcanzarlo. La motivación nos ayuda a avanzar. Cuando la serpiente tiene que desprenderse de su piel vieja, escoge transitar entre dos piedras cercanas que le aprietan, le rasquen y le ayuden a deshacerse de su piel. Ese tránsito le provoca dolor, pero le ayuda a soltar lo viejo para dar lugar a lo nuevo. Es el final de un proceso y el inicio de otro. En ese tránsito sufrimos. Si nos resistimos a atravesarlo, nuestro sufrimiento incrementa, pues no soltamos lo viejo que ya no nos aporta nada ni damos espacio a lo nuevo que quiere nacer.

El sufrimiento nos indica que algo nuevo está naciendo. Si hacemos marcha atrás, se va infectando aquello que nos llama a ser transformados. Si lo asumimos y lo atravesamos, cae lo viejo y nace lo nuevo. Se hace necesario fluir con la incertidumbre, ya que uno no sabe lo que ocurrirá después de soltar la piel. No sabe qué le espera después de ese cambio, y esa inquietud le puede provocar una falta de fuerza interior. Sin embargo, desprendernos de aquello que cuando lo soltamos nos libera, nos fortalece y nos hace libres.

¡Cuánto nos cuesta dejar que el otro sea autónomo en su tránsito por el sufrimiento! Nos cuesta debido a nuestras dependencias y a nuestras propias carencias y necesidades insatisfechas. «Para que uno pueda dejar al otro en búsqueda autónoma, es preciso que goce de una gratificación general en su vida — afirma Francisco Jàlics — Es decir, que sea una persona ubicada y fundamentalmente satisfecha. Una persona afectivamente

insatisfecha no puede resistir la tentación de proteger y de ser posesivo». Entonces sale el «salvador» que se activa cuando aparece una «víctima». Uno se vuelve testarudo en lo que considera bueno para el otro. Insistir y persistir puede empeorar las cosas. Quieres intentar arreglar al otro, y de alguna forma le controlas.

Apreciar lo que es

En otras ocasiones consideramos al otro como el responsable de nuestro malestar. Cuando estamos muy cerca de alguien y creemos que le conocemos bien, podemos caer en el hábito de fijarnos más en lo que no nos gusta, en lo que nos molesta, y nos acostumbramos a quejarnos. Dejamos de apreciar el valor que nos aporta. Tenemos la sensación de que es el otro el responsable de nuestra insatisfacción. Cuando te fijas en sus problemas, lo que hace mal, lo que no te gusta del otro, creas una imagen distorsionada, influyéndole en disminuir su autoestima y en aumentar tu insatisfacción. Apreciemos lo bueno de lo que ha sido y de lo que es. Valoremoslo que nos aporta y no hagamos suposiciones. Preguntemos, aclaremos, estemos abiertos a percibir y a escuchar.

«He aprendido lo duro que es enfrentarse a un ser querido con sentimientos negativos — comparte Carl Rogers —. He comprobado cómo las expectativas se convierten fácilmente en exigencias en una relación. En mi experiencia, lo más difícil es querer a una persona por lo que sea en aquel momento de la relación. Es mucho más fácil quererles por lo que creo que son, o deseo que sean, o siento que deberían ser. Querer a una persona por lo que es, olvidando lo que querría que fuera, abandonando el deseo de cambiarla para satisfacer mis necesidades, es algo sumamente difícil, pero que enriquece una relación íntima y plena de satisfacción».

De la autosuficiencia a abrirse a ser cuidado

Otro factor que nos condiciona es que en Occidente hay la creencia y la práctica arraigada de que debemos ser capaces de hacer las cosas por nosotros mismos, de ser autónomos y auto-suficientes. No pedir ayuda se considera a menudo como una virtud. En este contexto nos es difícil pedir ayuda y, si lo hacemos, sentimos que es como admitir algún tipo de debilidad o fracaso. Algunas personas que van a terapia o a sesiones de *coaching* sienten que deberían haber sido capaces de solucionar sus propias dificultades. Esta creencia nos mantiene cerrados al cuidado que otro podría brindarnos y nos vuelve duros con nosotros mismos. Incluso hay quienes se rechazan a sí mismos por ser así. Cuando te rechazas a ti mismo, echas fertilizante para que las semillas de la agresión a ti mismo y la falta de consciencia plena afloren y germinen. Eres agresivo contigo mismo cuando rechazas quién eres y cómo estás en este momento.

Nuestro sufrimiento es, a menudo, el resultado de nuestra lucha en contra de cómo son y están las cosas y de cómo somos y cómo reaccionamos. Mucho del dolor que sentimos surge cuando intentamos evitarlo. Cuanto más quiero evitar sufrir, más sufro al ver que no lo consigo. Cuanto más le doy vueltas a lo que me hace sufrir, más me cuento las historias y repito las imágenes que prolongan mi sufrimiento. Quizá debo ver más allá, como si viera mi vida desde arriba con una perspectiva más amplia, y preguntarme: ¿quiero seguir repitiendo lo que me hace sufrir? El primer paso es darme cuenta de esta dinámica y luego conectar con la voluntad de querer cambiar el rumbo al que me lleva. Puede ser que mantenga esta dinámica porque me aporta algo, quizá me protege de salir de mi coraza y afrontar algo, me mantiene en el papel de víctima y no asumir responsabilidad, u otra razón que habrá que descubrir si quiero salir de este círculo de sufrimiento.

Por mucho que te cuides, necesitas también abrirte a ser cuidado y dar la bienvenida a que otros te cuiden. La autosuficiencia desemboca en separación y aislamiento.

En ocasiones, necesitamos ser abrazados en todas nuestras dimensiones sin ser ahogados. A veces necesitamos apoyo para dar un paso. Estamos indecisos y una palabra, un gesto, nos puede dar el empujón que necesitamos. Apoyar a alguien en esos momentos de indecisión puede darle lo que necesita para dar un paso. Puedes hacerle saber que crees en él, aunque tienes que creértelo, para que tus palabras transmitan tu convicción.

Puedes cuidar cuando el otro se siente cansado, quemado, agotado o harto ofreciéndote a ir a caminar. Compartir caminando favorece airearnos y clarificar lo que nos ocurre. A mitad de la historia que te esté contando, puedes preguntarle: «¿Cómo te sientes?», para hacerle regresar a este momento presente y no perderse en los laureles de las historias que se cuenta a sí mismo.

Las preguntas que liberan

Para lograr vivificar positivamente nuestra existencia en todos sus aspectos, mental, emocional, espiritual y corporal, es importante prestar atención a qué preguntas nos planteamos. Cuando, por ejemplo, me pregunto: «¿Me aman lo suficiente?», la respuesta casi siempre es que no. Al plantear esta pregunta no me libero, sino que entro en respuestas que merman mi capacidad de ir al encuentro del otro con espontaneidad, revivo recuerdos que abren mi herida de no haber sido suficientemente amada, y entra de nuevo la desesperación, la sensación de no valer, y el rechazo al otro que no me ama bastante. Y para tapar mi herida, lo justifico con un «otra vez el hombre o la mujer equivocada». Por ejemplo, cuando me pregunto: «¿Por qué a mí?», entro de nuevo en el ciclo de sufrimiento, de rabia, tristeza y miedo.

Plantear preguntas adecuadas nos ayudará y nos aliviará al crear conversaciones que importan y tienen sentido. Planteando preguntas que inviten a la exploración sanadora y apreciativa, generamos apertura y un ambiente que propicia conversaciones con sentido.

Se trata de hacer preguntas que inviten a atravesar las construcciones dolorosas del pasado y a contactar con apreciar el presente y lo que se siente. Cuando tratas de ayudar a otro, puedes preguntarle qué es lo que le funcionó anteriormente: «¿Qué recursos utilizaste?», «¿Qué te ayudó», «¿De dónde sacaste la fuerza para avanzar?».

Cuidar a otro es apoyarle en sus esfuerzos para clarificar sus sentimientos y pensamientos. Para ello podemos plantearle preguntas que sean apreciativas y abiertas. Según qué pregunta hagamos, podemos producir el efecto contrario al pretendido e irritar, distraer e incluso confundir al otro. Si, por ejemplo, utilizas el «¿por qué?» en tus preguntas (¿Por qué te metiste en este lío? ¿Por qué se lo dijiste? ¿Por qué tomaste esa decisión?), invitarás al otro a defenderse y justificarse. Se sentirá juzgado, atacado o culpado y se cerrará. Con el «¿por qué?» invitas al otro a indagar en los errores de su pasado y no le ayudas a estar presente ahora.

Podrías preguntar «qué» o «cómo»: ¿Cómo te sientes? ¿Qué alternativas podrías indagar? ¿Qué hay que funcione en esta situación? ¿Qué te da fuerzas y te mueve para avanzar? Estas son preguntas que te permiten estar más presente en lo que ocurre ahora y en crear pensamientos útiles para ti y los otros. Puedes plantear estas preguntas: ¿Qué aprendiste de esa situación? ¿Qué te aportó y qué aportaste a la relación? ¿Dónde encontraste fuerza para avanzar? ¿Qué hay en tu interior que te impulsa hacia delante? Si la situación ideal estuviera ocurriendo, ¿qué estaría pasando?, ¿cómo estarías?, ¿qué harías diferente? No pienses en lo que deberían hacer los demás, sino tú para crear las condiciones en las que tu energía fluya. ¿Cómo estás cuando te expresas en tu mejor forma, cuando estás plétórico y te sientes rebosante de vitalidad?... Al plantear preguntas con curiosidad auténtica que permitan al otro abrirse y manifestarse, estoy permitiendo que emerja otro nivel de comprensión y entendimiento más profundo.

En cambio, cuando crees que tú lo tienes claro, que como eres es como has de ser y, por tanto, es el mundo el que debe cambiar —entiéndase por mundo los otros, las circunstancias, las situaciones, los proyectos y un largo etcétera de todo lo que implique tu entorno, con sus enfermedades, desavenencias y malentendidos—, entonces no te planteas preguntas de indagación apreciativa, sino más bien planteas exigencias. Crees que es el otro quien ha de entender a tus hijos, quien debe ser comprensivo con tu madre y escucharte cuando quieres. Si no los entiende, si no es comprensivo y si no te escucha, piensas que se equivoca. No te preguntas si quizá deberías cambiar o mejorar en algún aspecto para facilitar que lo que quieres ocurra, y si no ocurre, para comprender qué hay en ti que lo bloquea. Culpas al otro y no te ves a ti mismo ni reconoces qué actitud tuya bloquea la situación.

Educación

La identidad de la escuela católica para una cultura del diálogo (segunda parte)⁹

Giuseppe Cardenal Versaldi y Angelo Vincenzo Zani

CAPÍTULO II: LOS SUJETOS RESPONSABLES DE PROMOVER Y VERIFICAR LA IDENTIDAD CATÓLICA

37. “La misión educativa se pone en práctica con la colaboración entre varios sujetos – alumnos/as, padres de familia, enseñantes, personal no docente y entidad gestora – que forman la comunidad educativa”¹⁰. Estos y otros sujetos responsables¹¹, que con su trabajo promueven y verifican los proyectos educativos, inspirados en la doctrina de la Iglesia sobre la educación, actúan respectivamente a varios niveles: a nivel de la propia escuela, a nivel de las iniciativas carismáticas en el Pueblo de Dios, a nivel de la jerarquía eclesial.

La comunidad escolar educativa

Los miembros de la comunidad escolar

38. Toda la comunidad escolar es responsable de la realización del proyecto educativo católico de la escuela, como expresión de su eclesialidad y de su inserción en la comunidad de la Iglesia. “Precisamente por la referencia explícita, y compartida por *todos los miembros de la comunidad escolar*, a la visión cristiana – aunque sea en grado diverso – es por lo que la escuela es «católica», porque los principios evangélicos se

⁹ Instrucción de la Congregación para la Educación Católica (de los Institutos de estudios) publicado el 29 de marzo de 2022 y fecha en la Ciudad del Vaticano, 25 de enero de 2022, fiesta de la conversión de San Pablo Apóstol.

¹⁰ *Las personas consagradas y su misión en la escuela. Reflexiones y orientaciones*, 41.

¹¹ La escuela “constituye como un centro de cuya laboriosidad y de cuyos beneficios deben participar a un tiempo las familias, los maestros, las diversas asociaciones que promueven la vida cultural, cívica y religiosa, la sociedad civil y toda la comunidad humana”, *Gravissimum educationis*, 5.

convierten para ella en normas educativas, motivaciones interiores y al mismo tiempo metas finales”¹².

39. Todos tienen la obligación de reconocer, respetar y testimoniar la identidad católica de la escuela, oficialmente expuesta en el *proyecto educativo*. Esto se aplica al personal docente, al personal no docente, a los alumnos y a sus familias. En el momento de la inscripción, tanto los padres como los escolares deben conocer el proyecto educativo de la escuela católica¹³.

40. La comunidad educativa es responsable de velar por el respeto a la vida, la dignidad y la libertad de los escolares y demás miembros de la escuela, poniendo en marcha todos los procedimientos necesarios para la promoción y protección de los menores y los más vulnerables. En efecto, forma parte integrante de la identidad de la escuela católica el desarrollo de principios y valores para la protección de los alumnos y de los demás miembros con la sanción consecuente de eventuales transgresiones y delitos, aplicando estrictamente las normas del derecho canónico y del derecho civil¹⁴.

Alumnos y padres

41. Los *alumnos* participan activamente en el proceso educativo. A medida que crecen, se convierten cada vez más en los protagonistas de su propia educación. Por lo tanto, no sólo hay que responsabilizarlos para que sigan el programa educativo desarrollado con competencia científica, sino que también hay que guiarlos para que miren más allá del limitado horizonte de las realidades humanas¹⁵. De hecho, toda escuela católica promueve entre “los alumnos la síntesis entre fe y cultura”¹⁶.

42. Los primeros responsables de la educación son los *padres*, que tienen el derecho y la obligación *natural* de educar a la prole: se deben, por tanto, considerar como los principales educadores de sus hijos. Tienen el derecho de elegir aquellos medios e instituciones mediante los cuales puedan proveer a la educación católica de sus hijos (cfr. can. 793 § 1 CIC y can. 627 § 2 CCEO). Los padres católicos también tienen el deber de velar por la educación católica de sus hijos.

43. En este sentido, las escuelas son una ayuda primordial para los padres en el cumplimiento de su deber de educar (cfr. can. 796 § 1 CIC y can. 631 § 1 CCEO). Aunque los padres son libres en su elección de confiar la educación de sus hijos a

¹² *La escuela católica*, 34.

¹³ Cfr. *Ibid.*, 59-60.

¹⁴ Cfr. CIC, Libro VI, Parte II, Título VI, De los delitos contra la vida, la dignidad y la libertad; CCEO Título XXVII, Cap. II, De las penas para cada uno de los delitos; Papa Francisco, Carta apostólica en forma de “*motu proprio*” *Vos estis lux mundi*, 7 de mayo de 2019.

¹⁵ Cfr. *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica. Orientaciones para la reflexión y revisión*, 51.

¹⁶ Cfr. *La escuela católica*, 38.

cualquier escuela (cfr. can. 797 CIC y can. 627 § 3 CCEO), la Iglesia recomienda a todos los fieles que fomenten las escuelas católicas y también cooperen ayudando en la medida de sus posibilidades a crearlas y sostenerlas (cfr. can. 800 § 2 CIC y can. 631 § 1 CCEO).

44. Es necesario que los padres cooperen estrechamente con los profesores, involucrándose en los procesos de toma de decisiones que conciernen a la comunidad escolar y a sus hijos, participando en las reuniones o asociaciones de la escuela (cfr. can. 796 § 2 CIC y can. 631 § 1 CCEO). De este modo, los padres no sólo cumplen con su vocación educativa natural, sino que contribuyen con su fe personal al proyecto educativo, especialmente si se trata de una escuela católica.

Los profesores y el personal administrativo

45. Entre todos los miembros de la comunidad escolar, destacan *los profesores* que tienen una especial responsabilidad en la educación. Por su capacidad didáctico-pedagógica, así como por el testimonio de su vida, son los que aseguran que la escuela católica cumpla su proyecto educativo. En una escuela católica, de hecho, el servicio del profesor es *munus* y oficio eclesiástico (cfr. can. 145 CIC y can. 936 §§ 1 y 2 CCEO).

46. Por consiguiente, hace falta que la escuela misma, siguiendo la doctrina de la Iglesia, interprete y establezca los parámetros necesarios para la contratación de los profesores. Este criterio se aplica a todas las contrataciones, incluidas las del personal administrativo. La autoridad competente, por tanto, está obligada a informar a quienes va a contratar de la identidad católica de la escuela y de sus implicaciones, así como de su responsabilidad de promover dicha identidad. Si la persona contratada no cumple con las condiciones de la escuela católica y su pertenencia a la comunidad eclesiástica, la escuela tomará las medidas oportunas. También podrá decidirse la dimisión, teniendo en cuenta todas las circunstancias de cada caso.

47. Los profesores y maestros han de destacar por su recta doctrina e integridad de vida (cfr. can. 803 § 2 CIC y can. 639 CCEO) en la formación de las jóvenes generaciones¹⁷. Los profesores y el personal administrativo que pertenecen a otras Iglesias, comunidades eclesiales o religiones, así como los que no profesan ninguna creencia religiosa, una vez contratados, están obligados a reconocer y respetar el carácter católico de la escuela. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la presencia predominante de un grupo de profesores católicos puede garantizar el éxito de la aplicación del proyecto educativo correspondiente a la identidad católica de los centros escolares.

¹⁷ Cfr. Concilio Vaticano II, Decreto *Apostolicam actuositatem* sobre el apostolado de los laicos, 18 de noviembre de 1965, 30.

Los directivos

48. A la función educativa de los profesores está asociada la de los directivos escolares. “El dirigente escolar, más que manager de una organización, es un líder educativo cuando sabe ser el primero en asumirse esta responsabilidad, que se configura incluso como misión eclesial y pastoral fundada en la relación con los pastores de la Iglesia”¹⁸.

49. De acuerdo con las normas canónicas relativas a las escuelas católicas, corresponde a la dirección de la escuela colaborar con toda la comunidad escolar y en estrecho diálogo con los pastores de la Iglesia, con el fin de explicitar las orientaciones de la misión educativa de la escuela a través de su proyecto educativo oficial¹⁹. De hecho, todo acto oficial de la escuela debe ser acorde con su identidad católica, respetando plenamente la libertad de conciencia de cada persona²⁰. Esto también se aplica al currículo de la escuela, que “representa el instrumento a través del cual la comunidad escolar explicita las finalidades, los objetivos, los contenidos, las modalidades, para conseguirlos en manera eficaz. En el currículo se manifiesta la identidad cultural y pedagógica de la escuela”²¹.

50. Otra responsabilidad de la dirección es la promoción y protección del vínculo con la comunidad católica, que se realiza a través de la comunión con la jerarquía de la Iglesia. En efecto, “la eclesialidad de la escuela católica, que está escrita en el corazón mismo de su identidad escolar, es la razón del «vínculo institucional que mantiene con la jerarquía de la Iglesia, la cual garantiza que la enseñanza y la educación estén fundadas en los principios de la fe católica y que sean transmitidas por profesores de doctrina recta y vida honesta (cfr. can. 803 CIC; cann. 632 y 639 CCEO)»”²².

51. Por tanto, la dirección tiene el derecho y el deber de intervenir, siempre con medidas adecuadas, necesarias y proporcionadas, cuando los profesores o los alumnos no cumplan con los criterios exigidos por el derecho universal, particular o propio de las escuelas católicas.

Los carismas educativos en la Iglesia

¹⁸ *Educación al diálogo intercultural en la escuela católica. Vivir juntos para una civilización del amor*, 85.

¹⁹ Cfr. *Ibid.*, 39.

²⁰ Juan Pablo II, Carta encíclica *Veritatis splendor*, 6 de agosto de 1993, 57-64, en particular: “El juicio de la conciencia no establece la ley, sino que afirma la autoridad de la ley natural y de la razón práctica con relación al bien supremo” (60); cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 11 de octubre de 1992, 1776-1794.

²¹ *Educación al diálogo intercultural en la escuela católica. Vivir juntos para una civilización del amor*, 64.

²² *Ibid.*, 86.

Expresión institucional del carisma

52. A lo largo de la historia de la Iglesia, diversas realidades han contribuido a la creación de escuelas católicas. De manera particular, las *personas consagradas*, en los diversos Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, inspiradas por sus fundadores, han creado escuelas católicas y siguen estando presentes con eficacia en el sector educativo.

53. Más recientemente, también los *fieles laicos*, en virtud de su vocación bautismal, individualmente o unidos en *asociaciones* de fieles, tanto *privadas* (cfr. cann. 321-329 CIC y can. 573 § 2 CCEO) como *públicas* (cfr. cann. 312-320 CIC y cann. 573-583 CCEO), han tomado la iniciativa de fundar y dirigir escuelas católicas. También existen instituciones educativas fundadas y dirigidas conjuntamente por fieles laicos, personas consagradas y clérigos. El Espíritu de Dios no cesa de hacer nacer diversos dones en la Iglesia y de suscitar vocaciones en el Pueblo de Dios para ejercer el apostolado de la educación de los jóvenes.

El nombre de escuela "católica"

54. El apostolado de los fieles laicos, de las personas consagradas y de los clérigos en las escuelas es un auténtico apostolado eclesial. Se trata de un servicio que requiere unidad y comunión con la Iglesia para cualificar a la escuela como "católica" a todos los niveles, desde el organismo de gestión hasta la dirección y los profesores.

55. La unidad y la comunión con la Iglesia católica existen de facto cuando la escuela es dirigida por una *persona jurídica pública*, como por ejemplo en el caso de un Instituto de Vida Consagrada, y en consecuencia la escuela es considerada *ipso iure* una "escuela católica" (cfr. can. 803 § 1 CIC).

56. Cuando una escuela es dirigida por *un fiel* o por *una asociación privada de fieles*, para que se pueda entender como "escuela católica" se requiere el reconocimiento de la autoridad eclesiástica, es decir, por regla general, del Obispo diocesano/eparquial competente, del Patriarca, del Arzobispo Mayor y de la Iglesia Metropolitana *sui iuris* o de la Santa Sede (cfr. can. 803 § 1; 3 CIC y can. 632 CCEO). Todo apostolado de los fieles debe ejercerse siempre en comunión con la Iglesia, manifestada por los vínculos de la profesión de fe, los sacramentos y el gobierno eclesiástico (cfr. can. 205 CIC y can. 8 CCEO). Por tanto, es necesario que todo apostolado educativo de inspiración cristiana obtenga este reconocimiento concreto por parte de la autoridad eclesiástica competente. De este modo, se garantiza a los fieles la certeza de que se trata de una escuela que ofrece una educación católica (cfr. cann. 794 § 2; 800 § 2 CIC y cann. 628 § 2; 631 § 1 CCEO). Al respecto, el canon 803 § 3 CIC y el canon 632 CCEO establecen también que ningún Instituto, aunque sea efectivamente católico, puede

adoptar el nombre de “escuela católica”, sin el consentimiento de la autoridad eclesiástica competente. Además, el canon 216 CIC y el canon 19 CCEO recuerdan que ninguna iniciativa puede atribuirse el nombre de “católica” sin contar con el consentimiento de la autoridad eclesiástica competente.

57. El apostolado educativo debe entenderse también en el sentido de que ninguna escuela puede presentarse como escuela de hecho católica, sin tener formalmente este título, para evitar un procedimiento de reconocimiento oficial según el canon 803 CIC y el canon 632 CCEO. Esto impediría verificar si cumple con los criterios objetivos. Por lo tanto, será deber del obispo diocesano/episcopal seguir tales iniciativas y, si se trata efectivamente de una institución católica, invitarla a solicitar su reconocimiento como tal, en cuanto expresión de la comunión visible con la Iglesia.

58. En los casos en los que se utilice ilegítimamente el nombre de “católica” o se quiera dar la impresión de que se trata de una escuela en comunión con la Iglesia, corresponde al obispo diocesano/episcopal competente, tras escuchar a la entidad que gestiona y a la dirección de la escuela, y examinar el caso concreto, manifestar por escrito y, si lo considera oportuno para avisar a los fieles, también de forma pública, que no se trata de una escuela católica, reconocida y recomendada por la Iglesia.

El servicio de la autoridad eclesiástica

El Obispo diocesano/episcopal

59. El *Obispo diocesano/episcopal* desempeña un papel central en el discernimiento de la identidad “católica” de una escuela. Como enseña Juan Pablo II: “El Obispo es padre y pastor de toda la Iglesia particular. A él compete reconocer y respetar cada uno de los carismas, promoverlos y coordinarlos”²³. Esta competencia para ordenar los diversos carismas en la Iglesia particular se manifiesta, entre otras cosas, en ciertas acciones específicas.

a) Corresponde al obispo diocesano/episcopal *discernir y dar el necesario reconocimiento* a las instituciones educativas fundadas por los fieles (cfr. can. 803 § 1; 3 CIC y can. 632 CCEO).

b) Corresponde al obispo diocesano/episcopal *discernir y reconocer eclesialmente el carisma* del apostolado educativo en relación con el acto de erección de una persona jurídica pública de derecho diocesano/episcopal (cfr. cann. 312 § 1, 3º; 313; 579; 634 § 1 CIC y cann. 575 § 1, 1º; 573 § 1; 423; 435; 506; 556 y 566 CCEO), por lo que una escuela dirigida por ella es *ipso iure* una “escuela católica” (cfr. can. 803 § 1 CIC).

²³ Juan Pablo II, Exhortación apostólica post-sinodal *Vita consecrata*, 25 de marzo de 1996, 49.

c) Es necesario solicitar el explícito *consentimiento escrito* del obispo diocesano/episcopal *para la fundación* de escuelas católicas en su territorio por parte de Institutos de Vida Consagrada o Sociedades de Vida Apostólica, ya sean de derecho diocesano/episcopal, patriarcal o pontificio (cfr. can. 801 CIC y cann. 437 § 2; 509 § 2; 556; 566 CCEO). Este consentimiento escrito también es necesario para cualquier otra persona jurídica pública que desee fundar una escuela católica.

d) El obispo diocesano/episcopal tiene el derecho y el deber de *velar* por la aplicación de las normas del derecho universal y particular sobre las escuelas católicas.

e) El obispo diocesano/episcopal tiene el derecho y el deber de *dar disposiciones* relativas a la organización general de las escuelas católicas en su diócesis. Estas normas, que se inspiran en el Magisterio y en la disciplina de la Iglesia, deben respetar la autonomía interna de la gestión de la escuela y son válidas también para las escuelas dirigidas por personas jurídicas públicas, sobre todo por religiosos/as, o también gestionadas por fieles laicos (cfr. can. 806 § 1 CIC y can. 638 § 1 CCEO). El Obispo diocesano/episcopal también puede establecer en estas normas que los estatutos o currículos de las escuelas católicas estén sujetos a su aprobación, teniendo en cuenta las leyes civiles vinculantes²⁴. Si el obispo diocesano/episcopal constata alguna violación de la doctrina o de la disciplina eclesial, debe pedir a las autoridades de gobierno del colegio - como por ejemplo el Superior Mayor del Instituto de Vida Consagrada que dirige ese centro o la dirección del mismo, que las corrijan. Después de llamar al superior religioso sin resultado, puede él mismo, por su propia autoridad, tomar las medidas oportunas (cfr. can. 683 § 2 CIC y can. 415 § 4 CCEO).

f) El obispo diocesano/episcopal tiene el derecho y el deber de *visitar* todas las escuelas católicas de su diócesis, incluidas las fundadas o dirigidas por Institutos de Vida Consagrada, Sociedades de Vida Apostólica u otras asociaciones públicas o privadas, ya sean de derecho diocesano/episcopal o de derecho patriarcal o pontificio (cfr. can. 806 § 1 CIC y can. 638 § 1 CCEO). El Obispo tiene la obligación de visitarlas al menos cada cinco años, personalmente o, si se encuentra legítimamente impedido, por medio del Obispo coadjutor, o del auxiliar, o del Vicario general o episcopal/Protosincello o Sincello, o de otro presbítero (cfr. can. 396 § 1 CIC e can. 205 § 1 CCEO). Es oportuno que el visitador lleve como acompañantes tanto a clérigos como a laicos, personas verdaderamente expertas en los diversos aspectos de la educación católica. La visita debe referirse a diferentes ámbitos: la calidad de la oferta educativa, para que “la formación [...] sea de la misma categoría al menos que en las demás escuelas de la región” (can. 806 § 2 CIC); la eclesialidad de la escuela que se manifiesta en su

²⁴ Si la escuela no está sometida directamente al poder del obispo diocesano/episcopal, por ejemplo cuando se trata de una escuela de una persona jurídica pública de derecho pontificio/patriarcal, éste, en el acto de aprobación, sólo verifica la legitimidad, en particular, la coherencia con el perfil católico de la escuela.

comuni3n con la Iglesia particular y universal; la actividad pastoral de la escuela y su relaci3n con la parroquia; la conformidad del proyecto educativo de la escuela con la doctrina y la disciplina de la Iglesia; la administraci3n de los bienes temporales de la escuela (cfr. cann. 305; 323; 325; 1276 § 1 CIC y cann. 577 y 1022 § 1 CCEO). La visita puede dividirse en tres fases: la fase preparatoria, en la que el visitador pide a la escuela que redacte un informe sobre su estado actual; la visita propiamente dicha, tras la cual el visitador describe en un informe el estado encontrado durante la visita y emite, de forma autorizada, eventuales indicaciones o recomendaciones; la tercera fase, en la que la escuela pone en pr3ctica eventuales indicaciones o recomendaciones sobre la base del informe del visitador.

g) El obispo diocesano/eparquial tiene el derecho y el deber de *vigilar* todas las escuelas cat3licas de su di3cesis/eparquía, incluso las fundadas o dirigidas por Institutos de Vida Consagrada, Sociedades de Vida Apost3lica u otras asociaciones p3blicas o privadas, ya sean de derecho diocesano/eparquial o de derecho pontificio/patriarcal (cfr. can. 806 § 1 CIC y can. 638 § 1 CCEO). Aunque el lugar privilegiado donde el obispo diocesano/eparquial ejerce su derecho de vigilancia es durante la visita can3nica, puede intervenir siempre que lo considere oportuno, y debe hacerlo cuando se produzcan transgresiones graves de la identidad cat3lica de una escuela situada en su di3cesis/eparquía. Si la escuela depende de una persona jur3dica p3blica de derecho pontificio/patriarcal, el obispo diocesano/eparquial, responsable de la vida pastoral en su di3cesis/eparquía, si tiene conocimiento de que en la escuela se producen hechos contrarios a la doctrina, a la moral o a la disciplina eclesial, debe comunicarlo al Moderador²⁵ competente para que tome medidas. Si la autoridad competente no lo hace, el obispo diocesano/eparquial puede recurrir a la Congregaci3n para la Educaci3n Cat3lica, salvo en los casos m3s graves o urgentes en los que se vea obligado a actuar directamente.

h) El obispo eparquial/eparquial del lugar, dentro de su di3cesis/eparquía, tiene el derecho a *nombrar* o, al menos, *aprobar* a los *profesores de religi3n*, as3 como remover o exigir que sean removidos cuando as3 lo requiera una raz3n de religi3n o moral (cfr. can. 805 CIC y can. 636 § 2 CCEO).

i) Teniendo en cuenta que todos los profesores participan en la misi3n eclesial, el obispo diocesano/eparquial tambi3n puede *remover a un profesor*, cuando se trata de una escuela cat3lica gestionada por la di3cesis/eparquía. En los otros casos, puede exigir que un profesor sea removido cuando ya no se cumplan las condiciones para su nombramiento. El obispo debe explicitar las razones y las pruebas decisivas que justifican una posible remoci3n (cfr. cann. 50; 51 CIC y cann. 1517 § 1; 1519 § 2 CCEO),

²⁵ Sin perjuicio del derecho propio, expresado sobre todo en los Estatutos, que puede prever otras denominaciones, el Moderador competente de un Instituto de Vida Consagrada o de una Sociedad de Vida Apost3lica puede ser el "Superior General" o "Superior Provincial" o "Superior Local" y en una asociaci3n de fieles, el "Presidente".

respetando siempre el derecho de defensa del profesor y dándole la posibilidad de defenderse por escrito, también con la ayuda de un abogado formado en derecho canónico (cfr. can. 1483 CIC y can. 1141 CCEO). El obispo diocesano/episcopal debe demostrar también en el acto de su decisión que no se dispone de otros medios adecuados, necesarios y proporcionados para permitirle continuar su servicio de acuerdo con la misión eclesial de la escuela.

Las parroquias y el párroco

60. A nivel de la Iglesia particular, es frecuente que las escuelas católicas estén bajo la gestión directa de la diócesis/episcopal o de las *parroquias* como personas jurídicas públicas, representadas por sus *párrocos*. En este caso, la jerarquía de la Iglesia no sólo ejerce su deber de vigilancia sobre las escuelas católicas, sino que puede participar directamente en su fundación y gestión.

El diálogo entre obispo, consagrados/as y laicos

61. Además de los aspectos puramente jurídicos, el Obispo diocesano/episcopal no debe rehuir el diálogo, como pastor de la Iglesia particular, con todos los que colaboran en la misión educativa de las escuelas católicas. Para ello, el Concilio Vaticano II recomendó que “procuren los Obispos y superiores religiosos reunirse en tiempos determinados, y siempre que parezca oportuno, para tratar los asuntos que se refieren, en general, al apostolado en el territorio”²⁶. “Para promover el conocimiento recíproco, que es requisito obligado de una eficaz cooperación, sobre todo en el ámbito pastoral, es siempre oportuno un constante diálogo de los Superiores y Superiores de los Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica con los Obispos. Gracias a estos contactos habituales, los Superiores y Superiores podrán informar a los Obispos sobre las iniciativas apostólicas que desean emprender en sus diócesis, para llegar con ellos a los necesarios acuerdos operativos”²⁷.

62. En el intercambio mutuo y la conversación confiada se pueden resolver muchos problemas sin que el obispo tenga que intervenir formalmente. Este intercambio regular, del que es responsable el Obispo diocesano/episcopal, debe tener lugar también con todos los demás que tienen responsabilidad sobre las escuelas católicas en una Iglesia particular, como los moderadores de las personas jurídicas públicas o los fieles que, como apostolado, dirigen una escuela católica. Asimismo, el obispo está

²⁶ Concilio Vaticano II, Decreto *Christus Dominus* sobre el ministerio pastoral de los Obispos, 28 de octubre de 1965, 35.

²⁷ *Vita consecrata*, 50.

obligado a mantener un diálogo constante con las escuelas, especialmente con los directores, los profesores y los alumnos.

La Conferencia Episcopal, el Sínodo de los Obispos o el Consejo de Jerarcas

63. La *Conferencia Episcopal, el Sínodo de los Obispos o el Consejo de Jerarcas* tienen competencia en materia de escuelas católicas y, en general, en materia de educación en todo tipo de centros, especialmente en la enseñanza religiosa. En particular, corresponde a la Conferencia Episcopal, al Sínodo de los Obispos o al Consejo de Jerarcas dictar *normas generales* al respecto (cfr. can. 804 § 1 CIC). Se recomienda especialmente a las Conferencias Episcopales que apliquen al contexto local, mediante un decreto general²⁸, los principios de promoción y verificación de la identidad de las escuelas católicas, expuestos en términos generales en esta *Instrucción*. Además, hace falta concretar la aplicación de las normas canónicas a la luz del respectivo ordenamiento jurídico estatal.

64. Las Conferencias Episcopales, el Sínodo de los Obispos o el Consejo de Jerarcas deben también velar por la planificación de las escuelas católicas en el territorio, con el fin de prever tanto su conservación como su progreso. Además, las Conferencias Episcopales, el Sínodo de los Obispos o el Consejo de Jerarcas tratarán de animar a las diócesis/eparquías con medios económicos para que ayuden a las más necesitadas, con vistas al mantenimiento y desarrollo de las escuelas católicas. También se podría crear un fondo económico común en la Conferencia Episcopal, el Sínodo de Obispos o el Consejo de Jerarcas. Con este fin, se recomienda que la Conferencia Episcopal, el Sínodo de los Obispos o el Consejo de Jerarcas establezcan una Comisión para las Escuelas y la Educación, asistida por una Comisión de expertos.

La Sede Apostólica

65. La *Santa Sede* tiene una responsabilidad subsidiaria sobre las escuelas católicas. De manera general, el *Romano Pontífice* ha confiado a la *Congregación para la Educación Católica* la tarea de procurar que “los principios fundamentales de la educación católica, tal como los propone el Magisterio de la Iglesia, se profundicen cada vez más, se defiendan y los conozca el Pueblo de Dios”²⁹. Esta Congregación ha publicado

²⁸ El decreto general de la Conferencia Episcopal requiere el reconocimiento previo de la Congregación para los Obispos para entrar en vigor: “La Congregación se ocupa de lo referente a la celebración de Concilios particulares, así como a la constitución de las Conferencias Episcopales y a la revisión de sus estatutos: recibe las actas de esas asambleas y, consultando a los dicasterios interesados, otorga a sus decretos el reconocimiento necesario”, Juan Pablo II, Constitución apostólica *Pastor bonus* sobre la Curia Romana, 28 de junio de 1988, 82.

²⁹ *Pastor bonus*, 114.

numerosos documentos con el fin de guiar a las escuelas católicas en el cumplimiento de su misión³⁰.

66. Además, la Congregación “establece las normas según las cuales ha de regirse la escuela católica; asiste a los obispos diocesanos para que se establezcan, donde sea posible, escuelas católicas y se apoyen con el mayor afán, y para que en todas las escuelas se ofrezcan, mediante oportunas iniciativas, la educación catequética y la atención pastoral a los alumnos cristianos”³¹. Esta competencia jurídica para las escuelas católicas incluye también, de manera subsidiaria, el ejercicio de la suprema moderación sobre ellas, en nombre del Sumo Pontífice. Esto se manifiesta en concreto cuando se remiten peticiones y solicitudes a la Sede Apostólica, que la Congregación examina³². También examina los recursos presentados de acuerdo con las normas para reclamar derechos e intereses legítimos (cfr. cann. 1732-1739 CIC y 996-1006 CCEO). Esta competencia se manifiesta también cuando la Congregación ejerce su poder directamente sobre una escuela, lo que puede ocurrir de manera particular cuando la misma está bajo la dirección de una persona jurídica pública de derecho pontificio.

CAPÍTULO III: ALGUNOS PUNTOS CRÍTICOS

67. La Congregación para la Educación Católica constata que, en muchos casos, en los recursos presentados se da una percepción contrastante de la identidad católica de las instituciones educativas. Esto se debe a menudo a una interpretación no siempre correcta del término “católico” y a la falta de claridad con respecto a competencias y legislación.

Divergencias en la interpretación del calificativo “católico”

68. El problema de fondo radica en la aplicación concreta del término “católico”, un término complejo que no es fácil de expresar con criterios exclusivamente jurídicos, formales y doctrinales. Las causas de la tensión se deben principalmente, por un lado, a una interpretación reductora o meramente formal y, por otro, a una visión vaga o cerrada de la identidad católica.

³⁰ Cfr. nota n. 17.

³¹ *Pastor bonus*, 115.

³² Cfr. *Ibid.*, 13.

Una visión reductora

69. La particularidad carismática con la que se vive la identidad católica no justifica una *interpretación reductora* de la catolicidad que excluya explícitamente o *de facto* principios, dimensiones y exigencias esenciales de la fe católica. Además, la catolicidad no puede atribuirse sólo a ciertos ámbitos o a ciertas personas, como los momentos litúrgicos, espirituales o sociales, o a la función del capellán, de los profesores de religión o del director de la escuela. Esto contradiría la responsabilidad de la comunidad escolar en su conjunto y de cada uno de sus miembros³³. Por otra parte, la afirmación de esta responsabilidad no pretende introducir una “sociedad perfectamente igualitaria”, ni ningún perfeccionismo moral o disciplinario difícil de evaluar.

Una interpretación formal o carismática

70. Según una *interpretación formal*, la identidad católica se expresaría mediante un “Decreto” de la autoridad eclesiástica competente, que otorga la personalidad jurídica, reconoce el patrimonio y el gobierno según las normas canónicas, al tiempo que da la posibilidad de una personalidad jurídica civil en el Estado en el que se encuentra la institución. Esta identidad se garantiza mediante el control y la certificación por parte de la autoridad eclesiástica competente, conservando siempre la posibilidad de recurrir a la Santa Sede en caso de conflicto.

71. Además de las definiciones exclusivamente jurídicas, hay otras según las cuales lo que cuenta sobre todo es el “espíritu católico”, la “inspiración cristiana” o la *realización “carismática”*, expresiones poco definidas, concretas y verificables en la realidad. Según estas interpretaciones, no se consideran necesarias ni la aplicación de las normas canónicas ni el reconocimiento de la autoridad jerárquica legítima. Si así fuera, tendría un valor “simbólico” y, por tanto, poco eficaz. A veces, en el caso de instituciones educativas fundadas y/o gestionadas por Órdenes Religiosas, Institutos de Vida Consagrada, Sociedades de Vida Apostólica o grupos carismáticos, se da un desequilibrio entre el carisma y la pertenencia eclesial. En algunas situaciones, se evita cualquier referencia al calificativo “católico”, optando por denominaciones jurídicas alternativas.

Consideración “cerrada”

72. Las divergencias de interpretación se deben también a un *modelo “cerrado”* de escuelas católicas. En ellas no hay lugar para los que no son “totalmente” católicos.

³³ Cfr. *Gravissimum educationis*, 8.

Este modelo contradice la visión de una escuela católica “abierta” que pretende trasladar al ámbito educativo el modelo de la “Iglesia en salida”³⁴, en diálogo con todos. No se debe perder el impulso misionero y encerrarse en una isla, y, al mismo tiempo, hace falta el valor de testimoniar una “cultura” católica, es decir, universal, cultivando una sana conciencia de la propia identidad cristiana.

Claridad en cuanto a competencias y legislación

73. A veces, se crean situaciones críticas con respecto a la identidad católica por falta de claridad en cuanto a competencias y legislación. En estos casos, es necesario sobre todo mantener un adecuado equilibrio entre competencias, de acuerdo con el *principio de subsidiariedad*. Este se basa en la responsabilidad de cada individuo ante Dios y distingue la diversidad y complementariedad de las competencias. La responsabilidad de cada uno también está respaldada por instrumentos adecuados que –mediante el ejercicio de la autoevaluación y el posterior intercambio con “expertos externos”– ayudan a cada persona a ser protagonista del proyecto educativo. Estos instrumentos permiten además establecer, vivir y promover la unidad eclesial, así como diversas formas de asociaciones y organismos a nivel regional, nacional e internacional, capaces de crear comunidad en el ámbito educativo católico. Por otra parte, no debe faltar la confianza mutua entre los diferentes responsables, para crear una colaboración más tranquila y serena en favor de la misión educativa. A ello contribuyen sin duda una actitud de diálogo y la disponibilidad a caminar en comunión.

74. Los *Estatutos* desempeñan un papel importante a la hora de aportar la claridad necesaria. A veces no están actualizados; no delimitan claramente las competencias o los nuevos procedimientos; están diseñados de forma demasiado rígida hasta el punto de regular situaciones contingentes sin dejar espacio para el discernimiento o las posibles soluciones que sólo pueden encontrarse a nivel local.

75. Los problemas jurídicos y de competencia de las instituciones educativas católicas surgen también por el *doble marco normativo*: canónico y estatal-civil. Como resultado de los diferentes objetivos de la legislación correspondiente, puede ocurrir que el Estado imponga a las instituciones católicas, que operan en la esfera pública, comportamientos inadecuados que pongan en duda la credibilidad doctrinal y disciplinaria de la Iglesia. A veces, la opinión pública también hace casi imposibles las soluciones acordes con los principios de la moral católica.

76. A través de los Reglamentos a nivel nacional (dictados por las Conferencias Episcopales, el Sínodo de los Obispos o el Consejo de Jerarcas) y los Estatutos aplicativos elaborados desde una perspectiva canónica y civil, conviene prever todos los elementos necesarios para superar conflictos de interpretación y aplicación de los

³⁴ Cfr. *Evangelii gaudium*, 20-24.

dos sistemas legislativos. Por su parte, el Derecho Canónico, ordenado por el principio fundamental de la salvación de las almas (can.1752 CIC), prevé diversas formas de garantizar la comunión entre las partes implicadas en la misión educativa y actúa como barrera ante el *escándalo de la ruptura de la unidad interna de la Iglesia*, la incapacidad de diálogo entre sus miembros y la exposición de los conflictos en los tribunales estatales y en los medios de comunicación.

77. Además, en aras de la claridad, las escuelas católicas deben tener una *declaración de misión* o un código de conducta. Se trata de instrumentos de garantía de calidad institucional y profesional que, por ende, deben reforzarse legalmente mediante contratos de trabajo u otras declaraciones contractuales que tengan un claro valor jurídico por parte de los sujetos involucrados. Se reconoce que en muchos países el derecho civil excluye la “discriminación” por motivos de religión, orientación sexual y otros aspectos de la vida privada. Al mismo tiempo, los centros educativos tienen la oportunidad de elaborar un perfil de valores y un código de conducta que debe respetarse. Cuando estos valores y comportamientos no son respetados por los sujetos interesados, los mismos pueden ser sancionados como expresión de una falta de honestidad profesional al no cumplir las cláusulas definidas en los contratos y directrices institucionales correspondientes.

78. Por otra parte, más allá de las normas exclusivamente jurídicas, a menudo se revelan eficaces otros *instrumentos más adecuados* para promover la responsabilidad individual de la identidad de la institución. Por ejemplo, los procedimientos de autoevaluación individual y colectiva dentro de la institución, los acuerdos de orientación sobre los niveles de calidad deseados, los programas de formación continua y de promoción y refuerzo de la profesionalidad, los incentivos y recompensas, así como la recopilación, documentación y estudio de buenas prácticas. Por parte de quienes ejercen la responsabilidad en la Iglesia, será más eficaz que cualquier otra actitud y medida, generar un clima y comportamientos que expresen la benevolencia y la confianza hacia todos los miembros de la comunidad educativa como expresión de las virtudes cristianas.

Algunos temas y ámbitos sensibles

79. En la vida educativa se dan situaciones que requieren gran atención y sensibilidad para resolver posibles tensiones y conflictos: en primer lugar, *la selección del personal docente, no docente y de gobierno*. Teniendo en cuenta los diferentes contextos y posibilidades, es necesario establecer criterios claros de discernimiento de las cualidades profesionales, de la adhesión a la doctrina de la Iglesia y de la coherencia de vida cristiana de los candidatos.

80. También se producen *conflictos en el ámbito disciplinario y/o doctrinal*. Estas situaciones pueden provocar el descrédito de la institución católica y el escándalo en la comunidad. Por lo tanto, no se pueden subestimar, tanto con respecto a la naturaleza del conflicto como por lo que atañe las repercusiones dentro y fuera de la escuela. El discernimiento debe comenzar en el contexto de la iglesia local, teniendo en cuenta los principios canónicos de gradualidad y proporcionalidad de las medidas que se adopten. El despido debe ser la última opción, legítimamente tomada después de que todos los demás intentos de resolución hayan fracasado.

81. También se dan casos en los que las *leyes estatales* imponen opciones en contraste con la libertad religiosa y la propia identidad católica de un colegio. Respetando los diferentes ámbitos, se impone una razonable defensa de los derechos de los católicos y de sus escuelas, tanto mediante el diálogo con las autoridades del Estado como recurriendo a los tribunales competentes.

82. Pueden surgir problemas en el seno de la Iglesia local como consecuencia de la *diversidad de evaluación* entre los miembros de la comunidad (obispo, párroco, personas consagradas, padres, directivos escolares, asociaciones, etc.) en cuanto a la viabilidad de la escuela, su sostenibilidad económica y su orientación ante los nuevos retos educativos. Una vez más, el diálogo y el caminar juntos son la mejor manera de resolver estos problemas, teniendo en cuenta también la naturaleza jerárquica de la Iglesia y respetando las diferentes competencias.

83. Un problema que siempre provoca reacciones contrastantes es el *cierre* o el cambio de la configuración jurídica de una escuela católica por dificultades de gestión. Este problema no debe resolverse en primera instancia considerando el valor financiero de los edificios y propiedades con vistas a su venta, o transfiriendo la gestión a organismos alejados de los principios de la educación católica para crear una fuente de beneficios económicos. En efecto, los bienes temporales de la Iglesia tienen entre sus fines propios las obras de apostolado y de caridad, especialmente al servicio de los pobres (cfr. can. 1254 § 2 CIC y can. 1007 CCEO). Por lo tanto, en el caso de una escuela diocesana/eparquial o parroquial, corresponde al obispo consultar a todas las partes interesadas con el fin de evaluar todas las soluciones posibles para salvaguardar la continuidad del servicio educativo. En el caso de las instituciones educativas dirigidas por religiosos o laicos, antes de su cierre o alienación, es muy conveniente consultar al Obispo y encontrar, junto con la comunidad educativa, formas viables de seguir ofreciendo su valiosa misión.

Formas de encuentro y convergencia para consolidar la identidad católica

84. La identidad católica debería ser un *terreno de encuentro*, un instrumento de convergencia de ideas y acciones. De este modo, las diferentes perspectivas se

convierten en un recurso y un principio fundamental para el desarrollo de metodologías adecuadas para resolver posibles cuestiones críticas y encontrar soluciones compartidas.

85. El eco de esta actitud aparece ya en la primera encíclica de Juan XXIII, donde se afirma que “hay [...] no pocos puntos en los que la Iglesia católica deja que libremente disputen entre sí los teólogos”³⁵. En este sentido, hay que valorar si un caso requiere necesariamente la intervención directa de la autoridad eclesiástica, ya que “sin embargo, hay que retener el dicho que, expresado unas veces de un modo y otras de otro, se atribuye a diversos autores: *en las cosas necesarias, unidad; en las dudosas, libertad; en todas, caridad*”³⁶.

Ser constructores de unidad

86. En este horizonte, el Papa Francisco relanza, para la Iglesia de hoy, algunos principios de la doctrina social e invita a encontrar caminos viables en el campo de la educación, haciendo prevalecer, ante posibles tensiones, la voluntad de lograr mejores resultados³⁷. Ante ciertas actitudes que no llevan a la resolución de los conflictos, el Papa propone el camino de *la unidad por encima del conflicto*: “Ante el conflicto, algunos simplemente lo miran y siguen adelante como si nada pasara, se lavan las manos para poder continuar con su vida. Otros entran de tal manera en el conflicto que quedan prisioneros, pierden horizontes, proyectan en las instituciones las propias confusiones e insatisfacciones y así la unidad se vuelve imposible. Pero hay una tercera manera, la más adecuada, de situarse ante el conflicto. Es aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso. «¡Felices los que trabajan por la paz!» (Mt 5,9)”³⁸.

87. Incluso en los conflictos más graves, la unidad de la fe vivida y basada en el Evangelio sigue siendo la brújula que nos guía. En este marco se abren las puertas a una verdadera cultura del diálogo a través de una *comunicación inclusiva y constante*. En la comunidad educativa de la Iglesia local y universal, las prácticas de diálogo y comunicación deben establecerse, promoverse y practicarse ya antes de que surjan tensiones. Hay que protegerlas y cultivarlas también durante los conflictos, y restaurarlas, si es necesario. El papel de la *comunicación directa e interna* no puede ser sustituido por personas, instituciones, medios de comunicación extraños, y aún menos por la opinión pública. Se necesita una estrategia de comunicación y comunión para

³⁵ Papa Juan XXIII, Carta encíclica *Ad Petri cathedram*, 29 de junio de 1959, parte III.

³⁶ *Idem*.

³⁷ Cfr. *Evangelii gaudium*, 217-237.

³⁸ *Ibid.*, 227.

no correr el riesgo de que, en caso de conflicto, otras personas, a menudo no competentes y no bien informadas, decidan la línea de comunicación y acción.

Generar procesos de desarrollo

88. En línea con otro principio, o sea “*el tiempo es superior al espacio*”, el Papa sugiere “iniciar procesos” en lugar de intentar defender posiciones y espacios de poder³⁹. De hecho, quienes buscan soluciones perfectas y luchan apasionadamente por su realización, – a menudo poco realista – corren el riesgo de acabar perjudicando aún más la resolución del conflicto con sus intentos.

89. Cuando se intenta resolver un problema, hace falta preguntarse si las soluciones propuestas y elaboradas sirven principalmente para defender la propia posición o si pueden iniciar una dinámica positiva que genere nuevos procesos de desarrollo. En este sentido, el derecho canónico prevé un itinerario orientado a la *aplicación progresiva* de las normas disciplinarias y penales, como la amonestación previa, la proporcionalidad de las penas y una cierta gradualidad ante las limitaciones personales objetivas, salvaguardando siempre la prioridad de la salvación de las almas.

90. Para iniciar procesos fructíferos, también es necesario un *profundo discernimiento* que reúna las dimensiones humana, espiritual, jurídica, subjetiva y pragmática. Sin perjuicio de la obligación y el derecho del obispo de “vigilar y de visitar las escuelas católicas establecidas en su territorio, aun las fundadas o dirigidas por miembros de institutos religiosos” (can. 806 § 1 CIC y can. 638 § 1 CCEO), las declaraciones apresuradas sobre problemas relativos a la identidad católica no ayudan a resolver los conflictos. Posibles medidas relativas a una supuesta desviación de la catolicidad de una institución educativa, que también pueden llegar a ser necesarias además de legítimas, conviene que sigan siendo una *última ratio* sólo en los casos en los que no hay absolutamente ninguna posibilidad de evitar un gran daño objetivo a toda la Iglesia y su misión.

91. No hay que subestimar que, en un mundo cada vez más globalizado, incluso las decisiones particulares, vinculadas a un contexto local, tienen repercusiones para la Iglesia universal. Si la autoridad competente no encuentra ninguna solución viable, debe abrirse un *proceso ordinario* con la consulta de todas las partes implicadas, la consideración de todos los aspectos canónicos y civiles, los posibles derechos de terceros que puedan coincidir o entrar en conflicto con la propia decisión, así como los efectos que dicha decisión pueda tener sobre otras iniciativas de la Iglesia en el ámbito educativo y sobre la opinión pública.

³⁹ *Ibid.*, 222-225.

Elaborar soluciones reales y duraderas

92. En los conflictos, a veces, los aspectos de un problema concreto se llevan al nivel de una discusión de principios e ideales. Para no caer en este error, el principio de que *la realidad es más importante que la idea*⁴⁰ es de valiosa ayuda. En este sentido, es conveniente elaborar las soluciones al nivel más inmediato posible, con la participación de quienes están directamente integrados en la realidad local y la conocen en todos sus elementos. Por lo tanto, es bueno evitar delegar conflictos internos de la Iglesia en otras instituciones jurídicas, a menos que la ley lo exija expresamente. También debe evitarse el recurso inmediato a las autoridades eclesiásticas superiores, ya que una solución local es más inmediata y sostenible. Sin embargo, todo fiel de la Iglesia tiene derecho a remitir asuntos a la Sede Apostólica⁴¹.

93. Por último, según el principio de que *el todo es superior a la parte*⁴², quienes trabajan para resolver las tensiones naturales dentro de la Iglesia deben considerar las consecuencias que un solo conflicto puede tener para otros ámbitos y niveles de la Iglesia. El ejercicio de la prudencia es por tanto prioritario y fiable. Cualquier posible solución que se decida y aplique debe considerarse en una perspectiva a largo plazo para no deteriorar la posibilidad de colaboración fructífera y confiada entre personas e instituciones. Estas están llamadas a caminar juntas para que la Iglesia pueda prestar al mundo su servicio educativo.

CONCLUSIÓN

94. La Congregación para la Educación Católica, al dictar esta *Instrucción* sobre la identidad católica de las instituciones educativas, pretende ofrecer, con espíritu de servicio, una contribución a la reflexión y algunas orientaciones para ayudar a compartir la transformación misionera de la Iglesia, porque “es vital que hoy la Iglesia salga a anunciar el Evangelio a todos, en todos los lugares, en todas las ocasiones, sin demoras, sin asco y sin miedo”⁴³.

95. El papa Francisco, al tratar el encuentro entre la fe, la razón y la ciencia, subraya que “las escuelas católicas, que intentan siempre conjugar la tarea educativa con el anuncio explícito del Evangelio, constituyen un aporte muy valioso a la evangelización

⁴⁰ *Ibid.*, 231-233.

⁴¹ Cfr. *Pastor bonus*, 13.

⁴² Cfr. *Evangelii gaudium*, 234-237.

⁴³ *Ibid.*, 23.

de la cultura, aun en los países y ciudades donde una situación adversa nos estimule a usar nuestra creatividad para encontrar los caminos adecuados”⁴⁴.

96. A la luz de estas exhortaciones, la presente *Instrucción*, partiendo de los criterios esenciales de la identidad católica de las escuelas, pretende acompañar su renovación para responder a los nuevos retos que, en el cambio de época, el mundo plantea a la Iglesia, madre y maestra. La respuesta será eficaz con la adquisición de la plena identidad en la obediencia a una verdad trascendente, como recordó el papa Francisco, citando un texto memorable del papa Juan Pablo II: “«Si no existe una verdad trascendente, con cuya obediencia el hombre conquista su plena identidad, tampoco existe ningún principio seguro que garantice relaciones justas entre los hombres: los intereses de clase, grupo o nación, los contraponen inevitablemente unos a otros. Si no se reconoce la verdad trascendente, triunfa la fuerza del poder, y cada uno tiende a utilizar hasta el extremo los medios de que dispone para imponer su propio interés o la propia opinión, sin respetar los derechos de los demás. [...] La raíz del totalitarismo moderno hay que verla, por tanto, en la negación de la dignidad trascendente de la persona humana, imagen visible de Dios invisible y, precisamente por esto, sujeto natural de derechos que nadie puede violar: ni el individuo, el grupo, la clase social, ni la nación o el Estado. No puede hacerlo tampoco la mayoría de un cuerpo social, poniéndose en contra de la minoría»”⁴⁵.

97. La Congregación para la Educación Católica expresa su profunda gratitud por el cuidado y el esfuerzo de todas las personas implicadas en las instituciones educativas y espera que el perfil de identidad católica del proyecto educativo contribuya a la realización de un pacto educativo global “para reavivar el compromiso por y con las jóvenes generaciones, renovando la pasión por una educación más abierta e incluyente, capaz de la escucha paciente, del diálogo constructivo y de la mutua comprensión”⁴⁶.

⁴⁴ *Ibid.*, 134.

⁴⁵ *Fratelli tutti*, 273. La cita se ha tomado de Juan Pablo II, Carta encíclica *Centesimus annus*, 1 de mayo de 1991, 44.

⁴⁶ *Mensaje del Santo Padre Francisco para el lanzamiento del Pacto Educativo Global*.



Lectio Divina

El discipulado como encuentro El parálítico descolgado (Mc 2,3-5)⁴⁷

Dolores Aleixandre⁴⁸, RCSJ

No hace mucho me preguntaron “¿Por dónde hay que empezar a leer la Biblia?” y contesté, para sorpresa del entrevistador: “Por el texto del parálítico descolgado a través del tejado y puesto junto a Jesús (Mc 2,1-12)”. Hay algo en esa escena que nos invita a conectar con el centro vital de nuestro encuentro con Jesús, el Señor, y toca núcleos esenciales llamados a desplegarse en el itinerario de discipulado.

Le llevaron entonces un parálítico entre cuatro, pero como no podían llegar hasta él a causa del gentío, levantaron la techumbre por encima de donde él estaba, abrieron un boquete y descolgaron la camilla en que yacía el parálítico. Jesús, viendo la fe que tenían, dijo al parálítico: Hijo, tus pecados te son perdonados

(Mc 2,3-5).

Al contemplar la escena, la primera impresión que ofrece es de estar presenciando algo caótico: hay tejas y ramas que caen al suelo, polvo, ruido, sobresalto, tensión y esfuerzo de los portadores de la camilla; impotencia y riesgo por parte del parálítico al que descuelgan; sorpresa de los que están abajo, murmullos de asombro. Solo Jesús permanece tranquilo, como si para él lo que sucede no tuviera nada de extraño. Como aprendices de discípulos, se nos invita a irnos situando desde las distintas posturas de los personajes.

⁴⁷ Publicado en *La Revista Católica* de Chile, núm. 1.213 (abril 2022).

⁴⁸ Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús. Licenciada en Filología Bíblica Trilingüe y en Teología. Fue profesora de Sagrada Escritura en la Universidad de Comillas, Madrid. Actualmente vive en una comunidad de su congregación inserta en un barrio de Madrid donde escribe, acompaña personas y colabora en una asociación de apoyo a inmigrantes.

Los escribas

“Unos maestros de la ley que estaban allí sentados comenzaron a pensar para sus adentros: “¿Cómo habla este así?, ¿quién puede perdonar pecados, sino Dios solo?” (v. 7). Están sentados, instalados en su postura, nada de lo que están presenciando les hace salir de sí mismos. Son “los que saben” y esos principios y doctrina que ellos creen dominar (“nadie puede perdonar...”) se convierten en una trampa que los encierra, los paraliza y les impide ver. Nada de lo que han presenciado y oído los alcanza y transforma. Rechazan todo lo que cuestiona, lo que consideran inmutable, no están dispuestos a modificar ninguna de sus seguridades, por eso permanecen sentados.

Como discípulos, podemos preguntarnos si hay en nosotros posturas inmutables, convicciones inamovibles y fijaciones doctrinales que nos impiden ir más allá de nosotros mismos y nos mantienen estáticos e incapaces de apertura y de cambio.

El parálítico y los cuatro que lo llevan

Su actitud, como contraste con la de los escribas, es de intenso movimiento. Algo les impedía acercarse a Jesús y deciden creativamente superarlo. No hablan y tampoco aparece de manera explícita lo que piensan, pero se expresan a través de sus cuerpos y gestos y, a través de ellos, Jesús descubre una actitud que va a llamar *fe*, un término que aparece por primera vez en el evangelio de Marcos. Jesús la ve y la reconoce en lo que se presenta ante sus ojos. Desde su ángulo de mirada, esa fe se expresa en una acción en la que los cuerpos están comprometidos: ha nacido de una carencia que les impulsa a acercarse y llegar a la presencia de otro en quien confían. La dificultad para acceder a él ha acrecentado en ellos un deseo que se ha centrado en su persona y en la escucha de su palabra, más que en el beneficio que podrían esperar de él. Su incapacidad manifiesta –inmovilidad del parálítico, imposibilidad de sus portadores de llevarle hasta Jesús– son obstáculos que no detienen su decisión audaz e inesperada de abrir el techo para descolgar al enfermo.

Como discípulos podemos preguntarnos si nuestra fe es capaz de practicar esa apertura, ese descentramiento, esa salida de nosotros mismos que nada es capaz de detener en el camino con tal de conseguir el encuentro con Aquel a quien buscamos. Porque la fe no es un depósito de verdades, sino la capacidad operativa de atravesar obstáculos con tal de “estar junto a Jesús”.

Jesús

Su mirada ve más allá de la anomalía y atrevimiento de los que quitan un tejado, precisamente encima de donde él está (quizá reconoce en ese gesto la huella de lo que hizo el Padre “obrando la santísima Encarnación” –como dice san Ignacio en los *Ejercicios*– y poniendo a su Hijo junto a nosotros). Jesús ve en el paralítico una fe que no se percibe directamente, pero que él descubre en su comportamiento visible y que se revela en su manera de vencer los obstáculos, en el esfuerzo de aquellos cinco hombres a los que nada es capaz de detener con tal de franquear lo que les separa de Jesús y acercarse a él.

Al decir al paralítico: “Hijo, tus pecados te son perdonados”, no se está declarando autor del perdón – la expresión es una “pasiva divina” que se refiere a Dios como un tercero ausente– y llama “hijo” al paralítico, revelándole un nuevo nacimiento, una posibilidad nueva de existencia. El título “hijo” solo aparece otras dos veces en el evangelio de Marcos, una vez dirigido a sus discípulos: “Hijos, qué difícil es entrar en el Reino de Dios” (10,34) y otra a la mujer con flujo de sangre: “Hija, tu fe te ha salvado” (5,34).

Su modo de nombrar el pecado tiene poco que ver con un quebrantamiento de la moral: lo considera una parálisis que impide moverse y su decisión es liberar al paralítico de esa “inmovilidad” más honda que su parálisis, ofreciéndole la posibilidad de caminar erguido y dar así testimonio de que ha quedado libre de todo lo que podía interponerse entre los dos. Le da la buena noticia de la comunicación restablecida y de que también él está “cumpliendo su parte” en el encuentro: lo mismo que el hombre de la camilla y los que le llevaban habían removido obstáculos para llegar a su presencia, es él ahora quien “remueve el obstáculo” de su pecado/ inmovilidad y posibilita un encuentro profundo entre ambos. Y, como expresión de que ha desaparecido entre ellos cualquier interferencia o separación, surge una nueva realidad visible: el paralítico puede caminar.

Jesús se arriesga en su palabra de perdón, consciente de que se está enfrentando al juicio de los escribas, pero su palabra alcanza a quien le necesitaba y remueve en este el deseo de nacer de nuevo, liberado de todo lo que le paralizaba por dentro y por fuera: se han roto las fronteras invisibles que lo encerraban dentro de sí mismo.

Como discípulos, podemos preguntarnos si, en nuestra manera de concebir el pecado, priman las consideraciones morales o si vamos percibiéndolo como ruptura relacional con el Dios que nos ama y nos espera, como “interferencia” en la comunicación amorosa con él. Y también si nos atrevemos a descender a ese lugar de nuestro corazón donde se generan esas interferencias que muchas veces toman el nombre de pretextos, excusas, aferramientos, defensas, barreras y miedos; todo eso que, en momentos de absoluta sinceridad, reconocemos como ataduras e impedimentos para entregarnos al Señor como verdaderos seguidores.

La gente que presencia la escena

“Se reunieron tantos que no quedaba espacio...todos se asombraron y glorificaban a Dios: Nunca vimos cosa semejante” (Mc 2,2.17). El verbo que emplea Marcos para hablar de asombro (*existastai*) es un término muy fuerte en griego y expresa una fuerte emoción que arranca a alguien de sí mismo, de sus condiciones normales de existencia y de juicio; un estupor que inhibe los movimientos y corta la palabra, un asombro profundo que deja perplejo, admirado y maravillado ante un acontecimiento que ha roto el equilibrio habitual de las cosas. La emoción acompaña la gloria dada a Dios y hace hablar con entusiasmo y asombro de algo que ha provocado un desplazamiento del mundo familiar y ha hecho aparecer otro ámbito que lo desborda.

Pero hay una gran diferencia entre éxtasis y fe: el primero alude a una reacción emocional que surge ante una curación espectacular; la fe que Jesús reconoce es una búsqueda de contacto que, aparentemente, no tiene nada de extraordinario ni es perceptible para todos. El éxtasis rompe el equilibrio humano por la intrusión de otro mundo, mientras que la fe lleva más allá de lo humano sin que eso suponga escapar de las condiciones de la existencia normal: el más allá está aquí, en el mundo de lo humano.

Como discípulos, estamos invitados a asombrarnos y hacer memoria de las infinitas veces que, lo mismo que al paralítico, el Señor nos ha esperado abajo, con una palabra que nos ha devuelto nuestra verdadera identidad y nos ha llamado “hijo”, “hija”. Estamos llamados a “entrar en éxtasis” ante la experiencia de que él esté siempre ahí, acogiendo nuestras vidas como la tierra buena de la parábola, invitándonos a sembrarnos en ella para poder germinar, desplegarlos y dar fruto. Somos llamados a agradecer que, como a aquel hombre inmóvil, nos espera también esa palabra que rompe las ataduras que nos retienen y nos ofrece un suelo en el que asentar nuestra vida: “Levántate, toma tu camilla y vete a tu casa”. Y recordar que podemos ponernos en pie, caminar llevando nuestras camillas ya inútiles, y volver a experimentar en el camino, el sabor del perdón y de la libertad.

Unamuno y los curas sin fe⁴⁹

Mariana Cejudo García de Alba, teóloga

Por paradójico que suene, pues es un libro que trata la historia de un sacerdote sin fe, pero 'San Manuel Bueno, mártir', novela de Miguel de Unamuno, puede ser clave dentro del caminar de un buen discernimiento vocacional... **En mi caso, fue lectura obligatoria en la materia de Sacramento del Orden, cosa que agradezco mucho.**

Me llama la atención el título, pues parece contradictorio llamar a alguien que ha dejado de creer "santo" y "mártir". **Unamuno logra presentar magistralmente a un personaje que, al principio, parece vivir en una utopía lejana al mundo de hoy.** Son tales las virtudes que destaca en él que suena inverosímil la idea de un sacerdote con semejante perfil.

Giro inesperado

Conforme iba leyendo me preguntaba si era posible encontrar a alguien cuya vida fuera parecida a la que el autor cuenta en su libro. No anticipaba lo que vendría después. El libro narra cómo un joven no creyente vuelve a su pueblo de origen y se topa con la figura de este hombre con el cual la gente está completamente maravillada y a quien rinde una admiración que casi llega a culto. Lo que se espera es su conversión ante el testimonio auténtico del cura. **Sin embargo, sucede algo muy distinto: el cura le confiesa su falta de fe.**

Es ahí cuando **descubro que, en realidad, esta figura del sacerdote sin fe puede estarse manifestando en muchos de los sacerdotes de hoy**, y que tristemente es muy probable que así sea. Solo que hoy son cada vez menos los que se preocupan de que no sea evidente o notoria su falta de fe, que se presenta en la forma de una vida laxa, sobre todo en el aspecto moral, en homilías no preparadas, en misas aburridas, en fórmulas dichas con prisa y en relaciones superficiales con los fieles.

⁴⁹ Publicado en la página web de la revista Vida nueva, con fecha 31 de marzo de 2022.

Encarnado en el bien del pueblo

Quizá lo que hacía “santo” y “mártir” al cura Manuel era justamente que **vivía enteramente preocupado por el bien del pueblo, sabiendo que confesarles su “pecado” sería tan grave que podría quitarles también a ellos la fe.** Ofrecía sus días a predicar una buena noticia de salvación en la que él había dejado de creer, a celebrar sacramentos que a él ya no le ponían en contacto con lo trascendente, a llevar a un Dios que se le mostraba lejano o prácticamente inexistente.

Muchos podrían juzgar esto de hipocresía, pero Lázaro entendía que para Don Manuel sus tareas eran parte del oficio del que tenía que vivir y con el cual traía alegría al pueblo. **Con lo que hacía no buscaba engañarles, sino corroborarles en su fe.** Ahí radicaba su santidad y su martirio.

Humildad para pedir ayuda

Pienso en los sacerdotes como él, en los que se siguen esforzando a pesar de encontrar dificultades en la fe, y **me pregunto si encuentran en alguien el consuelo que Manuel encontró en aquel joven Lázaro,** si son humildes para reconocer la situación por la que pasan y pedir ayuda.

Me pregunto también si en la Iglesia hay personas capaces de escuchar y acoger a estos sacerdotes, sin juzgar su falta de fe, y a ayudarles a volver a encontrar sentido a la misión para la que fueron llamados.

La necesaria contemplación

Finalmente me pregunto qué podrían hacer estos sacerdotes para recuperar la fe perdida, y creo encontrar parte de la respuesta en el mismo libro. Don Manuel es presentado como un cura activo, no contemplativo, que, si no encuentra ocupaciones, se las inventa. Esto deja ver que el hombre dedicaba poco tiempo a la oración. **Una vida sin oración, sin contemplación, es una vida que acabará irremediabilmente en la falta de fe.**

La gente alaba las obras, porque por las obras se es reconocido como cristiano, y no pretendo negar su importancia. **Pero Dios ve el corazón, habla en el silencio y la soledad de la propia habitación,** y es también ahí donde hay que buscarle o, mejor, dejarse encontrar por Él.

Hospitalidad sí, hospitalidad siempre⁵⁰

María del Carmen de la Fuente y Santi Torres Rocaginé⁵¹

Salir de casa forzosamente⁵²

Más de tres millones de personas ya han tenido que huir de Ucrania a causa de la guerra. La Comisión Europea estima que hasta 6,5 millones de personas se verán obligadas a salir del país, además de los desplazados internos. Es la crisis humanitaria más importante en Europa desde la Segunda Guerra Mundial y se añade a una situación global de inestabilidad creciente. ACNUR (Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados) presenta anualmente un informe y en el último⁵³, publicado a mediados del 2021, estimaba en 92 millones las personas susceptibles de ser atendidas por la agencia durante 2020. En el año 2015, eran 64 millones: personas refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas internas, a veces a causa de guerras, pero también, y cada vez más, como consecuencia de catástrofes climáticas. La cifra no ha parado de crecer en los últimos años y se mezcla con los flujos migratorios provocados por la falta de perspectivas económicas y vitales que se dan en determinadas regiones del mundo. La previsión es descorazonadora y va ligada al mal pronóstico de los factores que motivan este masivo desplazamiento forzoso.

⁵⁰ Publicado en 'Papeles CJ' núm. 262, abril 2022, suplemento del *Cuaderno Cristianisme i Justícia* núm. 227.

⁵¹ Los autores pertenecen a la Fundació Migra Studium (Servicio Jesuita a Migrantes).

⁵² Gran parte del contenido de este Papel se inspira en el posicionamiento que se dio a conocer el 16 de marzo por parte del Servicio Jesuita a Migrantes de España (SJME). Se trata de una red formada por diez entidades vinculadas a la Compañía de Jesús implicadas en la defensa de los derechos de las personas migrantes y su acceso a la plena ciudadanía. Podéis consultar el posicionamiento en el siguiente enlace: <https://sjme.org/>

⁵³ El informe anual de ACNUR (2020) está disponible en: <https://eacnur.org/es/actualidad/publicaciones/informeanual-de-acnur-2020>.

Hospitalidad con corazón, hospitalidad con cabeza

Ante la guerra y el hecho de que tantas personas se vean obligadas a abandonar su casa, nos sentimos conmovidas y movidas a actuar. De forma individual, comunitaria o institucional, nos planteamos qué podemos hacer, cuál debe ser nuestra aportación, cómo ayudar a paliar el sufrimiento innecesario que vemos en el rostro de tantas personas y familias. La emergencia externa se vuelve urgencia; llama a la puerta y queremos hacer lo posible para actuar ante la injusticia. Que la realidad nos mueva es síntoma de humanidad, de fraternidad y de un instinto innato de protección de la vida. Esta ola de solidaridad nos muestra que no todo está perdido, que la fraternidad es posible. La guerra de Ucrania, ya sea por la alta visibilidad en los medios de comunicación, por la proximidad geográfica o por otras razones, está siendo para muchas personas un descubrimiento de la dramática realidad del refugio y una movilización de energía y sentimientos como pocas veces habíamos presenciado. Debemos reconocer el valor de este «abrir los ojos a la hospitalidad» a la vez que creemos que hemos de actuar teniendo en cuenta la intensidad y la dirección, para que pueda dar el mayor fruto posible.

Ofrecemos, brevemente, unos criterios que pensamos que pueden ayudar a construir una acción continuada a favor de la acogida y la hospitalidad:

- *Universalidad*, que nos lleva a no distinguir entre personas refugiadas o migrantes. La mirada compasiva y nuestra solidaridad es necesario que se hagan extensivas al conjunto de las personas que diariamente abandonan su casa desde tantos países (Siria, Afganistán, Ucrania, Mali, Sudán, Yemen, Colombia, Venezuela, El Salvador, Nicaragua y tantos otros), sea cual sea la causa. Millones de víctimas que sufren diversas formas de violencia en origen, durante el tránsito, en las fronteras y a veces también en los lugares de destino. En este sentido, el primer objetivo es ofrecer atención a las personas que emigran o buscan refugio, especialmente a aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, y a la vez mantener nuestras puertas abiertas para las que puedan llegar en el futuro. La universalidad requiere de la movilización del máximo de recursos para atender de la mejor manera posible, al mayor número de personas. Si la atención de la emergencia actual va en detrimento de las personas que han sufrido otras situaciones similares, o prioriza unas nacionalidades sobre otras, unas situaciones sobre otras, estamos aplicando una hospitalidad discriminadora e injusta que no es a la que aspiramos.

- *Permanencia en el tiempo*, porque la hospitalidad no se agota en la primera acogida, a corto plazo o en la emergencia, sino que requiere de procesos que acompañen hacia la autonomía y la inclusión plenas. Y esto supone tiempo. Sostener la hospitalidad permite ir más allá del gesto de abrir la puerta y exige dar tiempo para que las personas adquieran poco a poco aquellos instrumentos que les permitirán ser dueñas de la propia vida y decidir sobre su futuro. El aprendizaje de la lengua es muchas veces un elemento esencial; y la lengua se aprende en un aula, pero se aprende sobre todo

cuando se comparte la vida. Y compartir la vida es exigente porque nos obliga a cambiar planes, a movernos de nuestros entornos seguros, a abrirnos a lo desconocido, a dedicarle tiempo y a dejarnos transformar. Es por esa razón por la que la hospitalidad, sobre todo cuando es vida e intimidad compartida, es tan contracultural.

- *Mayor necesidad.* Es el criterio que nos invita a poner el foco allá donde no hay ninguna atención, en los «vacíos» del sistema de protección internacional y en el acompañamiento de las personas migrantes y solicitantes de asilo más vulnerables, es decir, en aquellas que por diversas razones pueden quedar al margen. Hay que diseñar respuestas que tengan en cuenta la subsidiariedad, evitando sustituir la acción del Estado y del sistema de protección oficial; la complementariedad, poniendo los refuerzos allá donde se detecten las debilidades o insuficiencias del sistema; la adicionalidad, para extender las posibilidades de migración legal y segura, y aumentar la capacidad de acogida del Estado con programas de patrocinio comunitario (como los que ya están en marcha en Euskadi, Navarra y Valencia), u otras vías alternativas. Estar, pues, atentas a los invisibilizados, a los que no protestan, a los que no aparecen en los medios de comunicación, a los que no están organizados... para que nadie quede fuera.

- *Coordinación y trabajo en red,* porque solos no podemos nada, ni las personas ni las organizaciones; porque los retos que tenemos por delante son demasiado grandes, dolorosos e inalcanzables. Pero también porque un trabajo en red nos permite desarrollar acciones de mayor amplitud y calidad. Necesitamos articular recursos y energías de personas, organizaciones y movimientos que puedan ser complementarios y permitan coordinar la acción en el origen, en tránsito y en el destino, así como el servicio, la reflexión y la incidencia. Necesitamos ser generosas y ofrecer lo que tenemos, lo que sabemos, y poner en el capazo común las habilidades y los recursos necesarios. Unas serán expertas en comunicación; otras, a la hora de articular comunidades; algunas serán especialmente innovadoras y creativas; otras ofrecerán su solidez y fidelidad discreta... En los tiempos que corren y que nos vienen encima, vamos a necesitarlo todo.

Convertirnos en personas y comunidades hospitalarias

Hay cosas que no están a nuestro alcance y menos ahora, cuando el debilitamiento de la democracia está alejando a los ciudadanos y ciudadanas de sus parlamentos y gobiernos, sordos no solamente a la presión y a las protestas de la calle, sino, incluso, a los compromisos que ellos mismos adquirieron en tiempo electoral. Quizás poco podamos hacer para detener las guerras, pedir que se impulsen políticas de cooperación al desarrollo más generosas o que se apliquen mundialmente medidas medioambientales que mitiguen los efectos del cambio climático. En definitiva, los tres factores principales detrás del incremento exponencial del desplazamiento forzoso.

Que no esté a nuestro alcance no significa, sin embargo, que tengamos que renunciar a hacer política y a seguir reclamándolo a nuestros gobiernos. Todo lo que dejemos de hacer acaba dejando espacio a los discursos que apelan al miedo, al «nosotros contra ellos», a los discursos de odio y de racismo que en los últimos años han encontrado vías políticas y de legitimación para expresar malestares muy profundos. Queremos y debemos seguir haciendo política, a pesar de que cada vez seamos más conscientes de los límites de la política.

Pero sí que está a nuestro alcance escuchar y estar muy atentos a la realidad que nos va llegando. Y esta realidad nos pide situarnos al lado de las personas, acercarnos a los que sufren y hacerlo con urgencia, desplegando la ayuda que sea necesaria para quien ha de abandonar su casa sin saber si podrá volver. Pero no solamente esto: tenemos que ir más allá, como hizo el samaritano que, después de curar las heridas de la persona necesitada que se encontró por el camino, se hizo cargo de ella (Lc 10,25-37). Nosotros debemos encontrar también la forma de ofrecer hospitalidad... siempre.

Está a nuestro alcance convertirnos en personas y comunidades hospitalarias que construyen desde abajo una sociedad más fraterna y humana, capaz de acoger a las personas más vulnerables, entre ellas, las personas migrantes y desplazadas. Algo que nos compromete y que debe disponernos a:

- Abrir las puertas de «nuestra casa». Aquellos espacios privados y públicos que permitirán a las personas —a todas las personas— participar y sentirse agentes activos de la vida cotidiana: curar heridas que les lleven a poder decidir qué quieren hacer con sus vidas y a rehacer una normalidad que a nosotros puede parecernos anodina, pero que para ellas es todo un mundo lleno de posibilidades.
- Hacer gestos concretos (de escucha, de empatía, de cuidado...) que nos lleven a abrirnos al otro, superando la barrera que separa el «ellos» del «nosotros» y dejando que el miedo ante el «extraño» se vaya disipando. Caminar hacia un nosotros cada vez mayor. Una sociedad con un «nosotros» sólido y amplio es mucho más fuerte que una sociedad hecha de «nosotros y ellos».
- Entrar en diálogo y establecer vínculos que nos ayuden a comprender todo aquello que nos une y todo lo que nos diferencia; que contribuya a valorar lo que tenemos y lo que somos, pero, al mismo tiempo, a apreciar lo que nos falta en aquello que el otro tiene. Y esto solo es posible en sociedades a la vez integradas y diversas.

En resumen, la hospitalidad es una acción que refuerza la sociedad porque tiene su base en personas y comunidades que desean vencer el miedo y no se cierran en sí mismas. Ante una sociedad individualista, atrincherada y disgregada, la hospitalidad dibuja una sociedad capaz de organizarse y de generar espacios comunitarios donde acoger. Esto sí que está a nuestro alcance, y mejor empezar a construirlo hoy que dejarlo para mañana.



Historias de probada juventud

Sillas de ruedas motorizadas

Hace algún tiempo leí en uno de nuestros medios de comunicación internos el anuncio-oferta-actividad de un colegio salesiano. Comentaban que en sus talleres, en una actividad conjunta de varias especialidades, se habían reparado los motores de varias sillas de inválidos para que su carencia motora recuperara, en parte, la posibilidad de un desplazamiento autónomo. Además se ofrecían para seguir realizando esta actividad con cualquier ciudadano que se viera en semejante necesidad. Estoy seguro, y les felicito por la iniciativa, de que no faltarán sillas que reparar, regalando independencia y autonomía a un grupo significativo de personas.

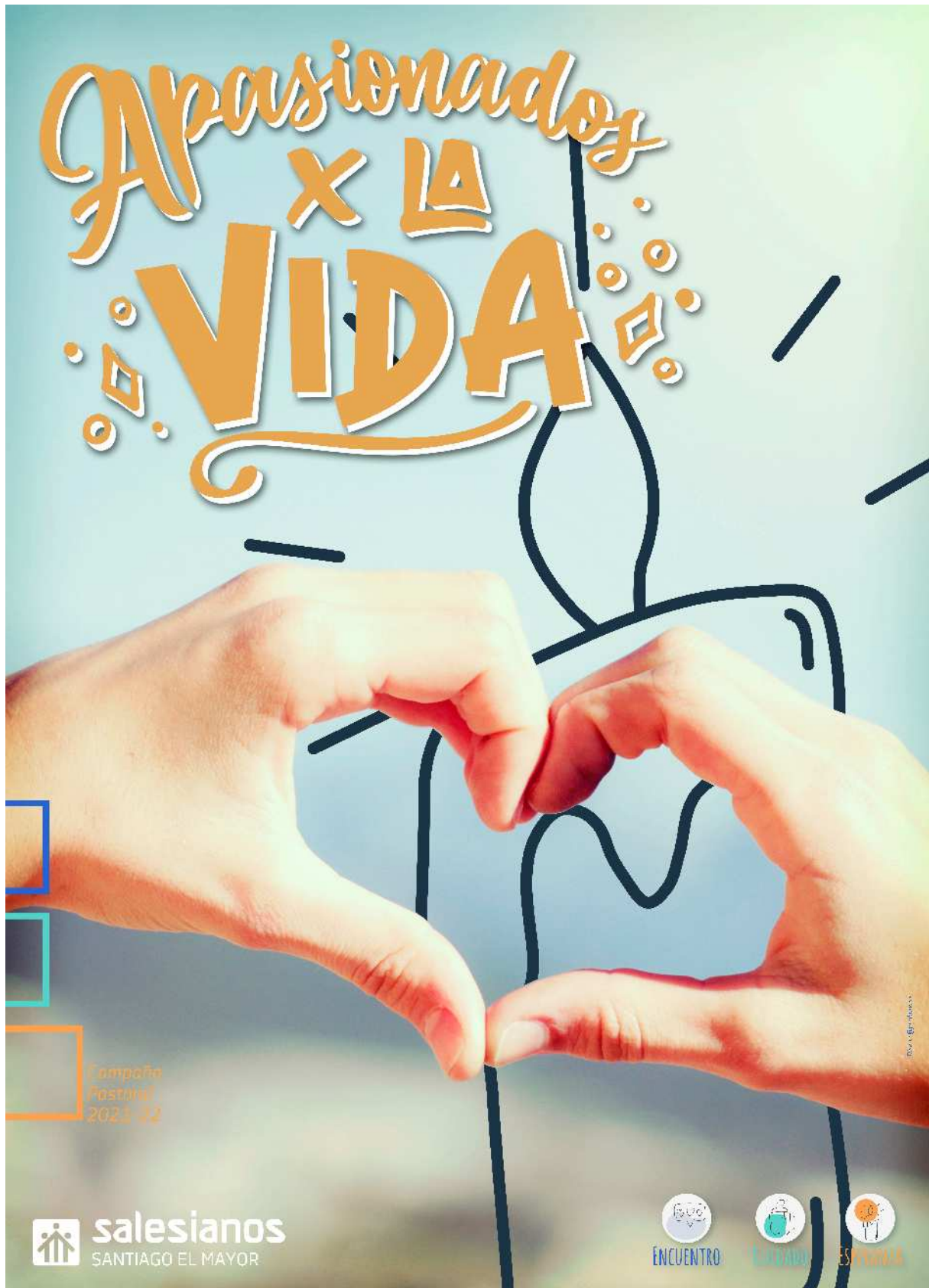
Si entro al trapo de esta agradable noticia es porque he observado, en mis salidas mañaneras, que cada día se ven más de estas sillas automatizadas que permiten a sus usuarios un deslizamiento rápido, sin esfuerzo y que hace olvidar las muletas en casa o que, si acompañan, van en el ajustado maletero de la silla. No podría precisar, pero he contado, en esta mi primera hora al aire de la mañana, unos seis o siete de estos artilugios motorizados. Los que las conducen y se conducen en ellas llevan caras de renacidos, por no decir de velocidad, que no sería desajustado en exceso. Me atrevo a afirmar que su movimiento ha cambiado para mejor.

¡Aplausos para el hallazgo! Ahora que el teléfono se ha hecho móvil, que el mando de la tele función sin tener que levantarse del sillón, que el portón se abre a distancia... ¡qué menos que estas sillas de minusválidos sean también móviles! El hecho institucionaliza una propiedad comparativa de esta adición que es la historia. Va de movida y todos, cada quien a su modo o manera, se desplaza, se mueve, circula, y camina hacia alguna parte. Cada uno sabe muy bien hacia dónde, o al menos eso es lo que cabe pensar de una sociedad tan dinámica y en movimiento como la nuestra. Seguro que alguien está ya imaginando un cerebro motorizado o un corazón automatizado, que no automático, o un juguete *'playmóvil'* completamente autónomo.

Sin embargo, algo me está llamando la atención. Estas sillas que se desplazan como personas llevando en su grupa seres humanos, caminan solas. Las tradicionales sillas de ruedas llevaban alguien que las empujaba y que era punto de referencia para el inválido. Ahora, no sé por qué, la soledad se ha acentuado. Y es que por más automatizadas que estén estas sillas, hoy por hoy, todavía no hablan, no dan conversación, no preguntan cómo estás o adónde te llevo... Hemos ganado en independencia, en autonomía, pero tal vez hayamos perdido en humanidad, en compañía... ¿Cuántos kilómetros hice con mi madre en silla de ruedas? La experiencia autoriza mi reflexión, esta historia ***de probada juventud.***

Si el ser humano es un ente en compañía, pon en marcha tu silla al encuentro de quien te espera, ahora que la mañana agranda el horizonte de la vida.

Isidro Lozano



Apasionados x la VIDA

Campaña
Pastoral
2021-22

 **salesianos**
SANTIAGO EL MAYOR


ENCUENTRO


CANTANDO


ESPERANZA